EL LITORAL

Año XVII — No. 4296 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 25 de marzo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|5

NO FUE INVITADA LA CAMARA A LA EXPOSICION

PARANA, 25. — El presidente de la Cámara de Diputados ha dictado un comunicado por el cual declara la extrañeza con que ha visto que el Comité Ejecutivo de la Exposición del Litoral no invitara a la Cámara a la inauguración del certamen ni a ninguno de los actos realizados con tal motivo.

Asimismo se deja establecido que por esa circunstancia la presidencia no ha podido ejercer el contralor que le incumbía en la oportunidad y que no podrá luego dar cuenta a la Cámara de los actos realizados.

INAUGURACION DE CURSOS EN LA UNIVERSIDAD

Los de la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario

EL RECTOR

ROSARIO, 25 — Mañana se efectuará el acto de la inauguración de los cursos de la Facultad de Ciencias Matemáticas, al que asistirá el rector de la Universidad del Litoral, doctor Josué Gollán (h.), que es esperado esta noche con el decano de la Facultad de Química, doctor Horacio Damianovich.

Hablarán en ese acto el decano de la Facultad de Matemáticas, ingeniero José Pis, el director de la Escuela Industrial, ingeniero Laporte. Al mismo tiempo se inaugurará la galería de retratos de los profesores fallecidos.

Grave accidente

ROSARIO, 25 — Hoy a las 10, en bulevar Rondeau y Marull ocurrió un grave accidente. Un camión atropelló a un menor de 8 años, Juan García, fracturándole la pierna derecha.

El conductor del camión, Antonio B. Devoto, está detenido.

Otro revolucionario

ROSARIO, 25 — Hoy se presentó al juez federal, doctor Morcillo Suárez, otro de los complicados en el movimiento revolucionario de Cañada de Gómez.

Es Segundo Víctor Medina, cuya captura estaba recomendada.

Maestros sin cobrar

ROSARIO, 25 — La Federación Provincial del Magisterio se dirigió a la Dirección General de Escuelas comunicándole que hay una cantidad de maestros que todavía no han cobrado sus haberes de octubre, noviembre y diciembre del año pasado.

Casi todos esos maestros están radicados en localidades donde no existen instituciones bancarias.

Huelgas sin solución

ROSARIO, 25 — Se mantiene sin solución tanto la huelga de albañiles como la de los obreros pavimentadores de la avenida Belgrano.

Autoridades de un comité

ROSARIO, 25 — En una reunión que se realizará esta tarde se fijará la fecha en que se convocará para dejar constituídas las autoridades del comité departamental del antipersonalismo.

Designación de dos comisiones

ROSARIO, 25 — La intendencia municipal designó una comisión para que gestione la apertura del bulevar 27 de Febrero en Ovidio Lagos, hasta la avenida Godoy.

Otra comisión gestionará la cesión de terrenos para abrir la calle Vélez Sársfield de Florida a Díaz Vélez.

DESMIENTEN EL RUMOR DE UN GOLPE MILITAR

VIENA, 25. — Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que se han recibido un diluvio de preguntas del exterior como consecuencia de las informaciones erróneas que se hacían eco de una decisión del gobierno austríaco de pedir un ejército de 10.000 hombres ante el temor de un golpe militar encabezado por el Príncipe Starhemberg.

Agregó que tal información era completamente falsa y añadió que pasará mucho tiempo en que Austria solicite un aumento de sus efectivos militares y que cuando la ocasión llegue se pedirá un incremento moderado para la actual situación y que le acuerdan los tratados.

Se dice que los rumores sobre un golpe de Estado tienen su explicación en la rivalidad que existe entre la Heimwehren y las tropas de asalto católicas. Sin embargo, oficialmente se anunció que la armonía había sido restablecida entre esas dos organizaciones.

FUE DETENIDO EL COMPLICE DE UN CRIMEN

GUAYAQUIL, 25 — Henry Mortal, individuo de los bajos fondos y largo de nacionalidad, se confesó cómplice del asesinato de Mercedes Bernardi, hecho que ocurrió en mayo de 1933 y que causó sensación en el país por la forma [illegible] en que fué cometido, pues el cadáver fué totalmente descuartizado.

Mortal fué detenido en circunstancias que se dirigía a Colombia. Otro de los cómplices Ernesto Bo[illegible], se halla prófugo.

ES MUY INTENSA LA PRESION DE LOS AGITADORES

Puede perderse la cosecha de maíz en el sud debido a los conflictos

LAS AUTORIDADES

ALCORTA (Santa Fe), 25 — Es tal la situación planteada por el hecho de que agitadores profesionales recorren los campos evitando que los colonos puedan realizar las tareas de recolección del maíz, dando la impresión este espectáculo de que las autoridades locales tienen órdenes superiores de apoyar esas actividades, pues no pueden ellos explicarse cómo es posible que en todo el tiempo transcurrido no hayan podido adoptar las medidas pertinentes a fin de hacer cesar este estado de cosas harto anormal y, desde luego, perjudicial para los intereses de la zona.

La cosecha de maíz se encuentra amenazada seriamente por la acción que desarrollan aquellos agitadores que, mediante procedimientos extorsivos, logran que los trabajadores se abstengan de ocuparse en las tareas de recolección apareciendo como declarados en huelga para obtener absurdas mejoras en los salarios; y si decimos absurdas, es porque éstos están en un nivel superior a otros años en que la venta de maíz se hacía a mejores precios que hoy.

Se impone, pues, que el gobernador de la provincia y el ministro de Gobierno adopten de inmediato las medidas del caso y se pronuncien terminantemente sobre lo que piensan al respecto, pues la situación se hace insostenible para los colonos, que prefieren perder sus cosechas antes que someterse a las exigencias de esos agitadores que ni siquiera son obreros; en realidad, son ajenos a la provincia y cuya única finalidad parece no ser otra que crear motivos de perturbación general.

Cabe hacer constar que la policía local da muestras de una pasividad absoluta y, como decimos, parece proceder de acuerdo a instrucciones emanadas de las altas esferas gubernativas, como preparando terreno propicio para futuras luchas electorales.

UN COMUNICADO DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

LA PAZ, 25. — El comando superior del ejército dió el siguiente comunicado: "Después de intensa preparación de varios días, el enemigo contraatacó en la madrugada del 23 del corriente, lanzando al ataque dos columnas del sector Villa Montes en dirección a la picada de Capirenda. Después de 3 horas de combate se le rechazó dejando en el campo a 150 cadáveres, 9 ametralladoras y 30 fusiles. El contra ataque enemigo fué rechazado por el primer cuerpo del ejército formado por la primera, segunda y séptima divisiones. En el sector de Boyuibe las fuerzas bolivianas realizaron una incursión capturando numerosos prisioneros y material bélico".

En favor de la paz

SANTIAGO DE CHILE, 25. - (Especial). — En los círculos oficiales se insiste en que los esfuerzos que hace en favor de la paz el ministro Nieto del Río, para que el gobierno de Bolivia acepte la nueva fórmula pacifista, sólo podrían ser calificados de "solteros" negando que se haya llegado a arreglo definitivo alguno, ni siquiera "en principio" sobre puntos específicos de paz.

Al admitir que el Paraguay pedirá la seguridad como una de las condiciones principales de la fórmula, los funcionarios insisten que aun restan por aclarar otros puntos, por lo cual opinan que aun no ha llegado el momento para invitar al Perú y Brasil para concertar una fórmula conjunta de paz.

A pesar de todo estas personas manifiestan confianza en que las gestiones llegarán a un feliz término.

El sábado se envió un largo telegrama a Washington que, según se dice, es de carácter informativo y se refiere a los esfuerzos pacifistas hechos en el curso del mes pasado. En la cancillería se mantiene estricta reserva sobre otro largo despacho remitido a La Paz, el mismo día, y el cual originó la reunión del gabinete del altiplano, dando también lugar a que el presidente Tejada Sorzano suspendiera su descanso de fin de semana. Respecto a esta comunicación, existe la impresión en algunas esferas diplomáticas de que por lo menos esbozaba las bases de arreglo para que las cuatro naciones vecinas de los beligerantes prosigan directamente las gestiones de mediación.

Un Asesino Será Electrocutado a Fin de Mes

WHITE PLAINS (Nueva York), 25. — Fué sentenciado a la pena capital Alberto Fish, de 65 años de edad, después que confesó haber dado muerte y descuartizado a la niña Grace Budd, de 10 años, en 1929.

El asesino escuchó la sentencia sin demostrar emoción alguna. Será electrocutado en la semana que termina el 29 del mes entrante.

Será postergada la ejecución

WHITE PLAINS, 25. — Fish fué llevado a la celda de la muerte de la penitenciaría de Sing Sing pero por el hecho que apeló la sentencia su abogado ésta no deberá cumplirse sino hasta el otoño venidero.

PRIETO Y BADIA SON EXPULSADOS

PARIS, 25. — El gobierno resolvió expulsar como elementos indeseables a los refugiados políticos que huyeron de España después de la revuelta de octubre.

Por estas circunstancias el ex ministro y diputado don Indalecio Prieto y Tuero y el ex jefe del orden público de Barcelona señor Badía se proponen dirigirse a los Estados Unidos.

La orden de expulsión amenaza también a los ex diputados María Rita y Nelken pero éstos no han dado a conocer sus planes para el futuro.

UN COMUNICADO HA DADO EL GOB. DE ADDIS ABEBA

Italia, al mismo tiempo, dió noticias sobre una agresión

DESMENTIDOS

ROMA, 25. — El encargado de negocios de Etiopía señor Yesa, dió a publicidad un comunicado del gobierno de Addis Abeba, en el que se informa que las tropas etíopes están concentradas cerca de la frontera de las colonias italianas.

Esto demuestra — agrega el documento — los deseos pacifistas que abriga el emperador Selassie.

El comunicado dice que: "Etiopía a pesar del peligro que significa para su independencia las medidas militares de vasto alcance que está poniendo en práctica el gobierno de Italia, desea que la solución de su justa causa sólo quede en manos de la Sociedad de las Naciones. Cuando Dios quiere destruir al hombre le confunde su cerebro. Así Dios ha confundido las mentes de aquéllos que difunden la acusación de que nosotros protejemos la esclavitud y también dicen que los etíopes arrojan al mar a los esclavos que fracasan en sus intentos de huir de los bosques que vigilan los mares para reprimir el tráfico de esclavos. Esas personas olvidan sin embargo, que Etiopía no posee un metro de costa y ni siquiera un bote a remo".

Un comunicado

ROMA, 25. — Se dió a publicidad un comunicado oficial anunciando que anteayer una partida de fuerzas nativas de Eritrea que iban al mando de un oficial italiano sostuvo un tiroteo con los etíopes que se habían internado 300 metros dentro de territorio de la colonia.

El incidente ocurrió cerca de la localidad de Omager y los etíopes huyeron abandonando un muerto.

El comunicado añade que los intrusos dispararon sus rifles después que el oficial italiano les había dado orden de que abandonaran el territorio.

También dicen que se impartieron instrucciones al ministro italiano en Addis Abeba, para que presente la reclamación del caso, reservando sus derechos de presentar más tarde la cuenta en concepto de reparaciones.

PRO CANDIDATURA DEL Dr. RODRIGUEZ EN CORDOBA

CORDOBA, 25. — Un grupo de jóvenes radicales de esta capital han organizado una comisión de propaganda pro candidatura del Dr. Carlos J. Rodríguez para las próximas luchas comiciales internas del partido en las cuales deberá elegirse la fórmula gubernativa que el mismo sostendrá en las elecciones a que será convocado el electorado provincial para la renovación del P. Ejecutivo.

Los citados jóvenes han dado a la publicidad un manifiesto en el que se expresa que prestigian el nombre del Dr. Carlos J. Rodríguez pero que "si fuera otro el elegido por el partido para encabezar la fórmula gubernativa que sostendrá la agrupación, no hará cuestión alguna y que lucharán con el mayor entusiasmo por el triunfo partidario en contra del enemigo común".

SOLUCION DE LA CRISIS EN EL ECUADOR

QUITO, 25. — Quedó solucionada la crisis ministerial con la designación del señor Felipe Barboso para reemplazar al Dr. Santos Alarcón en la jefatura del gabinete.

El doctor Barboso era jefe de policía de la provincia Guayas.

Encuentra dificultades para formar gabinete

BRUSELAS, 25 — Van Zeeland, que tiene a su cargo la formación del nuevo gabinete, informa que encuentra dificultades para la distribución de las carteras entre los diferentes partidos políticos.

Agrega que, no obstante, proseguirá en sus esfuerzos antes de informar esta tarde al rey Leopoldo del resultado de sus gestiones.

FUERON EJECUTADAS 7 PERSONAS

LENINGRADO, 25. — 7 personas convictas de asesinato fueron ejecutadas después de un rápido proceso.

Como se recordará en Moscú fueron ejecutadas otras 4 por delitos similares hace poco tiempo.

SIR SIMON Y EL CAPITAN EDEN INICIARON LAS CONFERENCIAS CON EL PRESIDENTE DEL REICH

Mientras tanto, en Francia se votan gruesas sumas para escuadra y los países de la "Entente" se muestran inquietos frente a los preparativos

LA MOVILIZACION ITALIANA

BERLIN, 25 — El Presidente Hitler citó a su despacho de la cancillería a Sir Jhon Simon y a Mr. Anthony Eden para iniciar las conversaciones internacionales basadas en el memorandum anglo francés del 3 de febrero y las derivaciones que han tenido los últimos acontecimientos producidos en Europa.

El presidente expresó personalmente las pretensiones de Alemania en lo que se refiere a los armamentos.

En los círculos bien informados se dice que el Reich solicitará un derecho de poseer una escuadra que tenga la tercera parte de la potencialidad de la de Gran Bretaña hasta que se le asegure la devolución de su imperio colonial.

Así mismo tratará de que las potencias europeas reconozcan el derecho a tener servicios de conscripción y las fuerzas aéreas militares recientemente creadas. En esas esferas se agrega que a cambio de estas concesiones Alemania estaría dispuesta a reingresar a la Sociedad de las Naciones y firmar pactos de no agresión por vigencia de 20 años.

Los diarios por su parte, se muestran confiados en que las potencias extranjeras se vean en la necesidad de reconocer las demandas alemanas.

La protesta de Polonia

BERLIN, 25 — Se sabe que el sábado último el embajador de Polonia señor Lipski visitó el ministerio de Relaciones Exteriores, expresando verbalmente a Von Neurath la aprensión de Polonia frente al hecho que Alemania haya establecido el servicio militar obligatorio.

A esto Von Neurath contestó que el Reich debe armarse desde que las demás potencias no se han desarmado.

En la embajada se informa que el representante polaco no mencionó en la entrevista el asunto de la violación del tratado de Versalles, como lo hacían las notas de Francia e Italia.

El señor Von Neurath trató de disipar los temores de Polonia, cuya actitud según los observadores tuvo el carácter de una protesta amistosa.

El gobierno dió a la publicidad un comunicado diciendo que el embajador Lipski no protestó contra Alemania sino que simplemente discutió con el barón Von Neurath la situación internacional creada con motivo de la resolución del 16 del corriente mes implantando el servicio militar obligatorio en Alemania.

En Varsovia no se hacen comentarios

VARSOVIA, 25 — Los funcionarios declinaron comentar y dar otras informaciones respecto a la visita que el embajador Lipski hizo el sábado al barón Von Neurath ante el cual presentó una protesta amistosa por la actitud de Alemania.

Construcción de buques

PARIS, 25. — La Cámara de Diputados aprobó por 453 contra 125 votos el proyecto del gobierno ordenando la construcción de un acorazado de 35.000 toneladas y dos destroyers.

Defendió el proyecto el ministro de Marina, M. Pietri quien manifestó que el centro de un combate naval lo constituyen los grandes acorazados siendo accesorios los demás barcos.

El proyecto pasó a consideración del senado.

Austria y Hungría serían beneficiadas

GINEBRA, 25. — En los círculos políticos se dice que Francia aseguró prácticamente a Austria y a Hungría que ambos países saldrán beneficiados de cualquier modificación que se introdujera al tratado de Versalles reformando las cláusulas militares reconocidas por Alemania.

En las esferas Húngaras se dice que en su patria aumenta el sentimiento en favor de la opinión con Alemania a menos que los países de la pequeña entente acepten los ajustes territoriales y convengan en la creación de la confederación danubiana basada en la libertad económica y en la igualdad política. Por su parte los austríacos manifiestan el deseo que sus fuerzas armadas sean aumentadas inmediatamente a 40.000 hombres con el derecho de incrementar el ejército y reducir la policía.

La movilización de la clase 1911

ROMA, 25. — Un funcionario autorizado declaró que a pesar del hecho que Italia haya dispuesto la movilización de la clase de 1911 el país está siempre dispuesto a buscar la solución de los problemas que afectan a la paz de Europa a través de las gestiones diplomáticas.

Regreso el doctor Suvich

ROMA, 25. — Procedentes de París donde fuera a entrevistarse con los señores Laval y Eden regresó a esta capital el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores señor Suvich.

Luego pasó a conferenciar con el señor Mussolini a fin de darle cuenta de su misión.

Se espera que el señor Suvich acompañe al primer ministro en su próximo viaje a Stresa donde se realizará la entrevista internacional el 11 de abril.

Expulsión de un corresponsal

ROMA, 25. — El gobierno ordenó la expulsión del corresponsal del noticioso Ullstein Rehbeck al carácter anti-italiano de las crónicas que enviaba a su diario.

Ulmann deberá salir del territorio de Italia dentro de 48 horas.

Satisfacción en Londres

LONDRES, 25. — Los funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores, se han mantenido durante el día en contacto con la embajada de Berlín.

Se expresa satisfacción en el ministerio por la circunstancia que Hitler haya demostrado interés en iniciar las conversaciones cuanto antes.

Excepción de impuestos

ROMA, 25. — En el ministerio de Hacienda se informó que los conscriptos llamados bajo bandera, como asimismo los voluntarios que se presentan a las filas del ejército, quedarán exceptuados del pago de los impuestos.

La ciudad de Memel

KOVNO (Lituania), 25. — No han logrado ponerse de acuerdo los jueces que juzgan a un centenar de nacional socialistas que se encuentran bajo la acusación de haber organizado un complot para apoderarse de Memel a fin de entregarla a Alemania.

El veredicto estaba fijado para hoy a las 9 horas.

La concurrencia de hoy

BERLIN, 25. — La conferencia de los estadistas fué suspendida a las 13 horas para ser reanudada a las 15.

No se suministró información alguna respecto a los temas tratados aunque se manifestó en carácter oficial, que estuvieron presentes en la entrevista, el Barón Von Neurath y el asesor del presidente Hitler señor Ribbentrop.

Un comentario sobre la conferencia

BERLIN, 25 — "Diplomatische Politische Korrespondenz", órgano del ministerio de Relaciones Exteriores, comentando las conferencias, dice "que se puede inferir que no se derivarán resultados sorprendentes de las discusiones de Berlín. Las conversaciones, no obstante, constituirán un eslabón importante de la cadena que es dable esperar no será rota en breve como ha ocurrido a menudo en ocasiones anteriores."

Una respuesta de Mac Donald

LONDRES, 25 — Contestando a una pregunta que se le formuló en la sesión de la Cámara de los Comunes, el señor Ramsay Mac Donald manifestó que, en su opinión, la medida tomada por Alemania estableciendo la conscripción sólo afecta a las cláusulas militares del tratado de Versalles.

Fué convocado el consejo

GINEBRA, 25 — La Sociedad de las Naciones convocó oficialmente al consejo para que se reúna el 15 de abril a fin de considerar la apelación de Francia ante el rearme de Alemania.

Lo que habría pedido Hitler

BERLIN, 25 — De fuente bien informada se manifiesta que en las conversaciones de hoy el presidente Hitler insistió ante Sir John Simon que Alemania necesita poseer un ejército adecuado para su defensa y una marina de guerra capaz de ejercer el control del mar Báltico.

Asimismo hizo ver la necesidad de tener fuerzas aéreas capaces de defender a la Europa occidental de una invasión procedente de la Rusia soviética.

Un llamado del papa en favor de la paz

TURIN, 25 — "La Stampa" dice que en el consistorio que se realizará el lunes próximo, Pío XI "hará un efusivo llamado a los fieles del mundo para que piensen con espíritu de alta comprensión y serena fe los esfuerzos que hacen los gobiernos y estadistas en favor de la causa de la paz".

La pequeña entente

BELGRADO, 25. — Después de una extensa conferencia entre los señores Titulescu, ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, y Yeftitch, jefe del gobierno yugoeslavo, se dijo en los círculos oficiales que la pequeña entente e Italia no concordaban con respecto al rearme austríaco.

Extraoficialmente se asegura que Italia favorece el establecimiento del servicio militar universal en Austria en defensa de una posible invasión alemana, mientras que la pequeña entente se opone a ese proyecto.

A LAS 19.15 SUSPENDIERON LAS CONVERSACIONES

BERLIN, 25. — Las conversaciones que duraron buena parte del día fueron postergadas a las 19.15 horas, cuando se dió un comunicado que dice: "Se han considerado algunos puntos mencionados en la declaración anglo-francesa del 3 de febrero. Las conversaciones se reanudarán mañana".

OCURRIO UNA FORMIDABLE EXPLOSION

BELGRADO, 25. — En circunstancia que cerca de Kragujevac era descargado un fuerte cargamento de municiones ocurrió una explosión que causó la muerte a dos personas e hirió gravemente a tres.

Casi todas las ventanas de los edificios de los alrededores resultaron dañadas.

LAS ELECCIONES DE DIPUTAD. EN S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 25. - Pasado mañana deben llegar a esta capital los delegados unificados de la provincia a fin de resolver conjuntamente con los de esta capital, los problemas de la candidatura a gobernador y vice gobernador para el próximo periodo constitucional y para la renovación de la mitad de la Legislatura.

Como de acuerdo a la ley sancionada en 1929 las elecciones de diputados a la Legislatura deben hacerse conjuntamente con las de diputados nacionales, aquellos comicios deberán realizarse en noviembre próximo, aunque existe el propósito de modificar la ley a los efectos de que la renovación de la legislatura se haga conjuntamente con las elecciones de gobernador.

LAS LEYES DE BANCOS FUERON PROMULGADAS

Inmediatamente entrará a funcionar la comisión organizadora

BUENOS AIRES, 25. — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por el cual se promulgan las leyes financieras sancionadas recientemente por el congreso y que se refieren a la creación del Banco Central y del instituto movilizador y de modificaciones a las leyes orgánicas del Banco de la Nación y Banco Hipotecario Nacional y organización de las dos instituciones citadas.

La numeración de las leyes promulgadas tienen el orden que dejamos establecido: 12.155, 12.157, 12.158, 12.159 y 12.160.

El ministerio de Hacienda ha preparado durante el día de hoy los textos definitivos de las mismas, a fin de darlas a la publicidad y en cuanto a la ejecución de esas leyes ,el doctor Pinedo conferenció con el presidente de la República y altos funcionarios del departamento.

En estas conferencias se trató acerca de la constitución de la comisión que tendrá a su cargo lo relativo a la organización del Banco Central y del instituto movilizador.

Existe el propósito de que la comisión inicie sus funciones a la brevedad posible.

Un anteproyecto

BUENOS AIRES, 25. — La Dirección General de Navegación y Puertos ha elevado a consideración del ministerio de Obras Públicas, un anteproyecto relativo a la construcción de un hangar para depósito de mercaderías en la dársena C de Puerto Nuevo.

El presupuesto para llevar a efecto esa obra asciende a la suma de 2.220.229 moneda nacional.

El P. E. retiró los asuntos del congreso

BUENOS AIRES, 25 — Por haber sido sancionados los proyectos más urgentes y por estar próximo el período constitucional de sesiones ordinarias el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio del Interior dió a conocer un decreto por el cual se retiran los proyectos pendientes de sanción legislativa disponiéndose la clausura de las sesiones extraordinarias del congreso.

UN GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO OCURRIO ESTA MADRUGADA

BUENOS AIRES, 25 — En jurisdicción de la comisaría 24a. ocurrió esta mañana a las 3 horas un lamentable accidente. A la hora mencionada circulaba por la calle Almirante Brown el ómnibus de la compañía denominada La Favorita número 486.

Al llegar a la altura de la casa señalada con el número 215 se rompió la dirección el vehículo fué a chocar violentamente con una columna del alumbrado.

A consecuencia de la colisión resultaron heridos, el conductor Miguel Giménez, el guardia Santiago Patrici y los pasajeros Guillermo Branqui, José Vázquez, Edie Viand, Domingo Kurmanick, A. Sarego, J. Wandid y José Moreyra.

Afortunadamente las heridas de los citados no son graves, habiéndoseles internado en el hospital Argerich.

Partió a Buenos Aires un perito de la gran carrera aérea 1935

SANTIAGO DE CHILE, 25. — Levantó vuelo con destino a Buenos Aires el aviador norteamericano Frank Hawks, pero se propone descender en Mendoza.

Según las informaciones que recibe la empresa Panagra Hawks tendrá tiempo excelente en su vuelo sobre los Andes.

Antes de partir Hawks declaró a The Associated Press: "El propósito de mi viaje es disponer los preliminares para la proyectada carrera aérea de este año. A su vez, el objetivo primordial de la prueba podría calificarse de vuelo de buena voluntad y por lo tanto recomendaría a la Federación Aeronáutica que realice etapas de Capital a Capital, con los descensos intermedios convenientes en vez de realizar una carrera de velocidad con vuelos nocturnos y los consiguientes peligros para los pilotos, etc."

DISPARARON SUS ARMAS CONTRA EMP. DE LA CARCEL

Según se cree, se trata de una venganza contra los mismos

SEVERIDAD

MADRID, 25. — Personas que hasta el momento no han sido identificadas dispararon sus armas automáticas desde un automóvil de alquiler que pasó frente a la cárcel modelo, hiriendo gravemente a los empleados de la misma, Francisco Tenait, José Alvarez y Francisco Barriola, que a esa hora abandonaban el establecimiento después de cumplir su guardia.

También resultó herido un transeunte aunque de carácter leve. La policía cree que se trata de una venganza debido a la severidad que los empleados usan contra las personas que están detenidas por los sucesos de octubre y las cuales serán sometidas a juicio.

Murieron dos de los heridos

MADRID, 25. — Se informó más tarde que dos de los heridos del tiroteo fallecieron a consecuencia de las heridas recibidas.

La versión dada por la policía es que los atacantes luego de alquilar el automóvil lo dejaron estacionado en los alrededores dejando al conductor vigilado por uno de los cómplices mientras tres aguardaban a la espera de sus víctimas.

La sesión del gabinete

MADRID, 25. — Después de la sesión que efectuó hoy el gabinete el presidente del Consejo declaró que el presidente Alcalá Zamora se había referido a las relaciones internacionales de España frente a la actual situación europea.

El señor Lerroux declinó dar detalles del discurso del primer mandatario y negó que en la reunión se hubiera discutido el pedido de clemencia en favor del ex diputado González Peña o la probable crisis ministerial de que se habla.

LAS APUESTAS PARA LA GRAN CARRERA DE VALLAS

LONDRES, 25 — Los principales competidores del Gran National Stecles Handicap, la carrera de vallas que se disputará el viernes próximo en el hipódromo de Aintree, se cotizan en la siguiente forma en las apuestas:

Golden Miller, 7 a 2; Thomond, 13 a 2; Tapenola, 9 a 1; Delaneige, 33 a 1; Castletown Reynoldstown, 20 a 1, y Rolly Rebrinz, 22 a 1.

DOROTHY GISH SOLICITO EL DIVORCIO

BRIDGEPORT, 25 — Se confirma que la actriz Dorothy Gish que tan destacada actuación tuvo en los films silenciosos entabló demanda de divorcio contra su esposo el actor James Rennie, acusándolo de crueldad.

La demanda fué presentada el viernes ante los tribunales, pero pasó desapercibida porque no la entabló con el nombre que se le conoce generalmente.

UN PROCESO POR ESPIONAJE SE SIGUE EN PARIS

PARIS, 25. — Se inició la causa contra 21 componentes de la banda internacional de espías que estaba encabezada, según se supone, por los esposos Switz.

Los interrogatorios preliminares serán públicos pero las actuaciones sucesivas proseguirán en secreto cuando se revelen los detalles de que se valían los cómplices para obtener los secretos de carácter militar.

Resoluciones del Tribunal

PARIS, 25. — En el proceso por espionaje, el tribunal no hizo lugar al pedido de publicidad del informe del fiscal, dando el relato completo del espionaje en Francia como tampoco desechó la solicitud de que se juzgue separadamente al técnico naval Martin.

El tribunal no desea que se discutan ante otras personas que no sean los acusados, los secretos de la defensa nacional.

Hoy, después que el tribunal estableciera la identidad de los supuestos espías se desalojó al público de la sala de la audiencia.

Proyecto de pena de muerte para espías

PARIS, 25 — El diputado Charles Reibel presentó a la Cámara un proyecto de ley estableciendo la pena de muerte para los espías. Reibel agregó que la actual ley no es suficientemente severa para castigar esos graves delitos.

El código vigente pena las personas convictas de espionaje con términos de arresto que fluctúan entre 2 y 5 años y el pago de 5.000 francos de multa.

Declaró su inocencia uno de los acusados

PARIS, 25. — Switz declaró que había ingresado a la banda con el propósito de descubrir sus actividades y librar en esa forma a la república de esos temibles elementos.

Acusó a otros miembros de comerciar con los secretos del Estado.

La señora de Switz confirmó la declaración de su marido descargando la culpabilidad sobre los demás acusados.

La Unión del Magisterio en la asamblea realizada ayer rechazó la renuncia de su presidente

Se eligieron además los candidatos que se sostendrán en las elecciones del magisterio del 15 de abril

EL PERSONAL DEL C. DELIBERANTE

ROSARIO, 25. — En la asamblea de ayer, la Sociedad Unión del Magisterio rechazó por 14 votos contra 10, la renuncia del presidente de la institución, señor Antonio Lezica, que la presentó a raíz de unas publicaciones.

Después de esto se eligieron los candidatos que se votarán en las elecciones a que han sido convocados los maestros de la provincia, elecciones que se realizarán el 15 de abril, para elegir las autoridades de las Asociaciones Departamentales y de la Federación Provincial del Magisterio.

Como candidatos a miembros titulares de la Junta Departamental de Rosario se designaron a los señores Antonio Lezica, Herminio de la Encina, Velmiro Ayala Gauna y señora Belarmina J. de Kruger; como suplentes se eligió a la señora Dina de Mischoulon, señorita Sara Ramos, Josefina Tiny y Orfilia Petit.

Candidatos para la Federación Provincial del Magisterio se designa como titulares a los señores Pedro Martí, Antonio Lezica, Velmiro Ayala Gauna, V. Antoniutti, José Agnesi y M. Etessene; como suplentes, J. Recia, A. Ambruggi, A. Del Cale, M. Villafañe y A. Goite Alvarez.

LA COMPRA DEL F. C. ROSARIO - MENDOZA

ROSARIO, 25. — El diputado nacional, doctor Rafael Bianconfiori, autor del proyecto de compra del F. C. Rosario - Mendoza, se propone rebatir el informe que contra el mismo presenta la Dirección General de FF. Carriles. Con una comisión de ingenieros especializados está haciendo un estudio minucioso de las opiniones del ingeniero Farengo para rebatirlas desde la Cámara de Diputados.

SE HARA UN PAVIMENTO CARO EN LA CALLE BAIGORRIA

ROSARIO, 25. — Después de no pocas gestiones se consiguió que el Concejo Deliberante ordenara la pavimentación de la calle Baigorria, de barrio Alberdi. Pero se ordenó pavimentarla con granitullo, en lugar de hormigón que es más barato.

El granitullo costará alrededor de 22 pesos el metro cuadrado, mientras que el hormigón habría resultado a $ 11 o $ 12.

Se trata de una calle de poco tráfico y se procedería acertadamente si se reconsiderase esta resolución.

ESTADO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, HACE 25 AÑOS

ROSARIO, 25. — El 20 de marzo de 1910, el ministro de Hacienda de la provincia, señor Alberto J. Paz, presentó al entonces gobernador Crespo un extenso informe respecto al estado financiero de la administración al 18 de febrero de ese año, en que entrara en funciones el nuevo gobierno.

Hacía presente que existía un déficit de 4.686.000 pesos y que la deuda actual de la provincia ascendía a 43.600.000 de pesos.

Tal informe dió lugar a una réplica del anterior ministro de Hacienda, señor Juan Arzeno, desde las columnas de un diario "Nueva Epoca", pero el señor Paz mantuvo sus afirmaciones.

CONSAGRACION DEL OBISPO DE LA RIOJA

ROSARIO, 25. — El domingo próximo en la Catedral de Córdoba se efectuará la consagración oficial del primer obispo de La Rioja, monseñor Froylan Ferreyra Reynafé, que es el único prelado que aún no asumió la dirección de la diócesis.

Con el objeto de tomar parte en la ceremonia, partió para Córdoba el obispo de Rosario, monseñor Antonio Caggiano, acompañado del vicario foráneo presbítero Nicolás Grenón.

NO PUEDEN REBAJARSE LOS IMPUESTOS DE RODADOS

ROSARIO, 25. — El Mercado de Títulos y Cambios, se dirigió al Concejo Deliberante, oponiéndose a la rebaja de determinados impuestos de rodados. Sostiene que el producto de los mismos, está afectado al servicio de títulos municipales, de modo que cualquier merma de ellos, haría que no pudieran pagar el importe de anteriores amortizaciones.

Sabido es que se han iniciado activas gestiones para rebajar las patentes de automóviles y que el concejal doctor Alvarez proyectó la exoneración de patentes a los coches de los médicos de la Asistencia Pública.

PEDIDO DE ACUERDO

ROSARIO, 25 — A pesar de que el Concejo Deliberante, casi por unanimidad, sostuvo que no correspondía integrar el directorio de la Empresa Municipal Mixta de Transporte hasta tanto no terminara la investigación, el intendente señor Roselli ha propuesto nuevos candidatos.

Ha pedido acuerdo para designar director titular al señor Hegidio Gerosa y como suplentes en el orden que se los nombra a los señores Carlos Remotti, Luis Assanelli y Ricardo Barraco Mármol.

SITUACION DEL PERSONAL DEL C. DELIBERANTE

ROSARIO, 25. — En la sesión de mañana, como asunto de preferencia, el Concejo Deliberante se pronunciará acerca de la situación de los empleados de la corporación que están en comisión desde Mayo del año pasado.

De acuerdo con el artículo 133 de la Carta Orgánica se los considera confirmados de hecho, dado que han transcurrido los seis meses, como asimismo al secretario, doctor Carlos Aletta de Silva a quien se lo quería desplazar.

En la sesión del viernes se tratará el proyecto de reglamento interno.

Récord de velocidad del nuevo tren de líneas modernas

El nuevo tren de líneas modernas, movido por motores eléctricos, que a principio de año se puso al servicio público entre Los Angeles y Chicago, recientemente realizó el recorrido transcontinental, sobrepasando el record establecido.

El tren hizo el recorrido de 3.234 millas entre Los Angeles y Nueva York, en 56 horas y 55 minutos. Unas 12 horas menos que el record establecido hace diez años. Este tren mantuvo un promedio de velocidad de 64 millas por hora, en un recorrido de 508 millas. En el estado de Nebraska, este tren alcanzó la velocidad de 120 millas por hora, venciendo el record de velocidad.

Con este recorrido de prueba, ha demostrado la posibilidad de establecer un itinerario de dos días y tres noches desde la costa del Pacífico a Nueva York. Ese itinerario reduciría un día y una noche del tiempo que hoy se necesita. En Nueva York, donde este tren de vagones de aluminio en forma tubular se expuso a la inspección pública, en tres días lo visitaron más de 150.000 personas.

Exteriormente, los coches parecen largos y bajos; la parte delantera la forma un plano inclinado entretejido, con garita del maquinista sobre el mismo. Las ventanas y puertas están al mismo nivel de las paredes para mantener las líneas, y debido a su construcción articular, los coches parecen prolongarse en un solo coche. La articulación significa enganchar dos coches con sólo un truck o boga entre ellos.

Este tren consiste del coche automotor del coche-correo, tres coches dormitorios, y un coche buffet. Tiene 275 piés de largo y pesa unas 200 toneladas. Un tren corriente de vapor de seis coches pesa unas 700 toneladas.

La fuerza motriz se obtiene de un motor de 12 cilindros y de 900 caballos de fuerza. Este motor se conecta al generador que suministra la corriente eléctrica para los cuatro motores de tranvía en los dos trucks primeros. El motor propio tiene 20 piés de largo y pesa 18.000 libras. El generador pesa 11.700 libras.

Todo el tren está provisto de acondicionamiento de aire por medio del sistema más moderno que se ha construído para este servicio. Ya marche el tren por los desiertos más calurosos o por los lugares más fríos, el sistema de acondicionamiento del aire suministra la cantidad necesaria refrigeración y deshumedecimiento, o calor y humedad, para que los viajeros siempre tengan las mejores comodidades en el viaje.

Una cosa sorprendente es el hecho de que el recorrido transcontinental se llevó a cabo con un gasto total de $ 80.20 en aceite combustible, de ... galón de aceite combustible de 4 centavos se usó para cada milla y cuarto de recorrido.

(Del Boletín de la Cámara Americana de Comercio).

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.60	11.70	4.80
Abril	6.60	11.70	4.35
Mayo	6.50	11.85	4.45
Junio	6.60	11.90	4.45

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.45	11.75	4.90
Abril	6.50	11.80	4.60
Mayo	6.60	11.95	4.20
Junio	6.70	12.—	4.50

COTIZACIONES DE HARINAS

Por bolsa de harina de 70 kilos, puesta a vagón puerto Santa Fe, el molino Marconetti ha cotizado los precios siguientes:

000	Alianza	$ 6.70
000	Aurora	„ 6.50
00	Alianza	„ 6.40
00	Aurora	„ 6.00
0	Alianza	„ 5.90
0	Superior	„ 5.60
0	Especial	„ 5.30
0	Común	„ 4.70
0000	Alianza	„ 7.10

La asamblea del Hospital Italiano

Un pedido de socios

Hemos recibido una carta firmada por el señor Mario H. Brescan, domiciliado en esta ciudad, calle Rivadavia 3298, en que manifiesta su sorpresa al no ver incluído entre los asuntos que debe considerar la próxima asamblea general de asociados del Hospital Italiano, el relativo a "causa de las medidas disciplinarias adoptadas contra los recaudadores de la institución".

Agrega el firmante que el pedido de inclusión de tal punto en el orden del día de la asamblea, fué formulado en solicitud que firmaban sesenta y seis asociados y se ajustaba en un todo a las prescripciones estatutarias.

Asamblea del Círculo Odontológico

Se reunirá esta noche a las 21

Esta noche a las 21 horas, tal como estaba anunciado, se llevará a cabo la asamblea convocada por la comisión directiva del Círculo Odontológico, con objeto, entre otras cosas, de elegir autoridades para un nuevo período.

Durante la asamblea se dará lectura a la memoria correspondiente al ejercicio anterior, un resumen de la cual hicimos conocer días pasados.

La exoneración del D. de Rentas de San Juan

SAN JUAN, 25. — Gran efervescencia reina en los círculos políticos demócratas nacionales a raíz de la exoneración del Director General de Rentas señor Aristóbulo Alvarez.

Fuera de haber producido mala impresión la medida aludida, ha provocado confusión y descontento en las filas de los partidarios del diputado nacional Ingeniero Graffigna, anunciándose que los diputados provinciales de esta tendencia interpelarán al Ministro de Hacienda respecto al procedimiento seguido en este caso para llegar a conclusión tan extrema como la exoneración.

Los dirigentes de la tendencia del Diputado Graffigna han desmentido tales rumores de interpelación; pero sea como fuere, lo cierto es que cada día que pasa se acentúa más la división de los componentes del partido demócrata nacional de esta provincia.

Sinopsis del tiempo

Información oficial de la oficina meteorológica del Ministerio de Agricultura de la Nación

BUENOS AIRES, 25 (A las 8 horas) — Un anticiclón de leve intensidad se ha extendido a las provincias del Norte. A las 8 reina tiempo nublado en el noroeste del país y bueno y fresco en las demás regiones.

Han caído lluvias en Catamarca, Tucumán, Salta, Jujuy y Santa Cruz.

La temperatura ha descendido en la Patagonia y se halla más o menos normal en toda la república.

Perspectivas general del tiempo

Para el martes: bueno en las provincias y ligeras lluvias en el sur de la Patagonia.

Para el miércoles: Bueno en el litoral y norte. Inestable en el centro y sur.

Estado probable del tiempo desde el día 25 a las 12 horas hasta el 26 a las 21: Para Santa Fe bueno, poco cambio de temperatura.

NUEVOS CASOS DE PARALISIS INFANTIL

Se han comprobado en Piamonte y en Providencia

No obstante las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, no se ha logrado extirpar por completo la epidemia de parálisis infantil que se ha extendido en todo el territorio desde mediados del año pasado.

Ayer han llegado comunicaciones a la Dirección de Higiene, denuncias de los médicos y comisiones de fomento de Piamonte (dep. San Martín) y Providencia (Las Colonias) de haberse comprobado la existencia de un caso de parálisis infantil en dichas localidades.

Las autoridades sanitarias han comunicado a los denunciantes las medidas profilácticas necesarias, y hoy ha partido el guarda sanitario señor José Cajal con personal y elementos necesarios para proceder a la desinfección de locales, etc.

El petróleo nacional

Por Luis Minero

De un tiempo a esta parte se ataca la explotación petrolífera por parte de las compañías particulares. Dichos ataques en la mayoría de los casos se llevan contra una sola de esas empresas, la más poderosa, que está financiada por capitales norteamericanos y a la cual se imputa con mayor o menor fundamento que está empeñada en erigir el imperialismo petrolífero, fomentando guerras y revueltas en los países cuyo subsuelo guarda el oro negro. No es intención del que escribe estas líneas defender a las compañías particulares, en su gran mayoría de capitales extranjeros y en cuyas direcciones hay hombres económicamente poderosísimos, como Rockefeller y Deterding. Es por el contrario su intención abogar porque la explotación petrolífera nacional se intensifique, de manera de librarnos de la actual necesidad de importar hidrocarburos, ya que entre nosotros la producción no alcanza a cubrir las necesidades locales.

Es sabido que, a raíz de la intensa explosión de los pozos, en los Estados Unidos las reservas petrolíferas se han agotado de tal manera que los entendidos en la materia calculan que apenas alcanzarán por otro lustro más, mientras que otros países productores todavía cuentan con reservas que se estima pueden alcanzar por otros 60 años. En defensa de sus reservas, el gobierno norteamericano se vió obligado a dictar leyes especiales y a crear la "A. I. P." (American Petroleum Institute). Como el petróleo es usado no sólo para impulsar automóviles, sino también para la propulsión de máquinas aéreas y buques de guerra, los Estados Unidos se vieron obligados a buscar campos petrolíferos en otros países, como en el caso de Méjico y Venezuela y posiblemente en Bolivia. Las actividades de las compañías correspondientes en nuestro país no invisten todavía el carácter de una dictadura económica, ya que la tenaz oposición de la opinión pública y de los gobernantes no les ha permitido desenvolverse en la medida de sus deseos. En cambio han invertido ingentes capitales en los trabajos de exploración, explotación e industrialización del petróleo, con el consiguiente beneficio para las muchas personas que ocupan en esas actividades. Tenemos el caso de la provincia de Salta, que ha visto tornarse en próspera una situación económica asaz precaria. Debe mencionarse en esta oportunidad que en aquella provincia se celebró el convenio con las compañías particulares después de largas negociaciones infructuosas con Y. P. F.

De acuerdo con la estadística de producción petrolífera correspondiente al año 1934, suministrada por la Dirección de Minas y Geología, vemos que la producción particular en ese año es superior en un 55 o|o a la fiscal, lo que significa que en el campo de los particulares se ha trabajado con mejores resultados que en el fiscal, aunque los capitales nominales de este último sean mayores que los de aquéllos. A menos que la explotación fiscal se intensifique, de manera de poder subvenir ampliamente a las necesidades nacionales, no hay razón de impedir el libre desenvolvimiento de las empresas particulares. Tampoco es justo reprocharles la exportación de capitales, cuando necesariamente deben invertir gruesas sumas en el pago de su numeroso personal y en la adquisición de los materiales necesarios para su labor. Es asimismo lógico que extraigan de sus actividades los beneficios que justifica la inversión de fuertes capitales, benficios qu quizás son el único dinero que realmente exportan.

Lo que nuestros gobernantes deben cuidar es que esas compañías precisamente por su gran poderío económico, no lleguen a hacer del petróleo un instrumento de la política, impidiendo a toda costa que en nuestra tierra se reedite lo que sucedió y sucede en otros países sudamericanos, en los cuales el poder de las empresas y su afán de procurarse los hidrocarburos para sus respectivos países han provocado revueltas, derrocamientos de gobiernos y sacrificios estériles de preciosas vidas humanas.

No debemos olvidar finalmente que, en el actual estado de la ciencia, quizás se encuentre en breve tiempo otro carburante, que reemplazaría el petróleo. En el caso que nuestra explotación no sea intensificada, correríamos en ese momento el riesgo de quedarnos con grandes yacimientos de un mineral que para nada valdría. Esta idea no es tan quimérica como puede parecer a primera vista, pues ante la inquietud bélica que se nota en Europa muchas naciones se ven constreñidas a proveerse de carburante. Y a falta de petróleo sus hombres de ciencia no tardarían en hallar un substituto.

(Del Servicio del Correo Periodístico Sud-Americano).

CONCEJO DELIBERANTE

La sesión de esta noche

La secretaría del Concejo Deliberante ha citado a los miembros del cuerpo, para esta noche a las 21 horas con el fin de iniciar, si se tiene quorum, el período extraordinario de sesiones.

De acuerdo con las versiones recogidas en los círculos municipales, descuéntase el fracaso de esta tercera citación, que daría motivo a que la minoría adoptara medidas de fuerza para lograr número.

Los concejales afectos a la intendencia han anunciado que concurrirán a sesión, una vez que el Departamento Ejecutivo haya enviado el proyecto oficial de presupuesto y cálculo de recursos.

Mejoras para un barrio

Reiteración de solicitud

La Sociedad Vecinal de Progresos Edilicios "Unión y Progreso" de Barranquitas, se ha dirigido al Intendente Municipal reiterando gestiones que realiza desde hace dos años ante el Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante de la Municipalidad, con el fin de que se ordene la colocación de focos de luz en diez y siete esquinas de ese barrio. La misma entidad recuerda, con este motivo, que son muchos los pedidos de mejoras que tiene hechos, con el mismo resultado negativo.

Evidentemente, Barranquitas es un barrio populoso, cuyo progreso adquirió notoriedad en los últimos años y necesita el apoyo oficial para remediar muchas necesidades de orden edilicio.

Federación Argentina de Entidades Defensoras del Comercio e Industrias

Memoria del Ejercicio 1934-35

Hemos recibido la memoria correspondiente al ejercicio de 1934-35 de la Federación Argentina de Entidades Defensoras del Comercio y la Industria, conteniendo documentos y reseñas relativos a la acción desarrollada durante el mismo por aquel organismo.

La memoria está divida en los siguientes capítulos: "La Federación Argentina y su acción gremial en representación del comercio y la industria de la Nación", "Causas políticas y sociales que han determinado la formación del frente único contra las demasías impositivas", "La campaña contra el impuesto a las transacciones", "Nuestra opinión sobre los proyectos financieros del Poder Ejecutivo" y "El Régimen telefónico: el presupuesto nacional".

Llegaron cinco detenidos de la campaña

Esta mañana tuvieron entrada en el Departamento de Policía los detenidos Estanislao Giles, Manuel Cáceres, Justo Silva, Juan Gutiérrez y Francisco Antonio González. Los cuatro primeros vienen de San Javier a disposición del juez en turno y González, inculpado de lesiones por accidente. La llegada de los detenidos les ha sido comunicada a los magistrados.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan, a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas:

Artieda Rómulo G., Ardito Angela Gamba, Alvarez Felipe, Altare Miguel, Baragiola Salvatore, Villagra María M., Barzan Angel, Cerrati Adolfo, Casa de la Armando, Colombani Domingo, Chiajélo Bruno, Crespi Juan, Cardedilli Placentino, Cerdini Emilio, Dicenzo Nicolás, Di Santis Alejandro, Guiliano Dionisio, Guerrero Pedro, Giménez Ricardo, Jackson P. R., Louis Elena, Lanfranco Pedro, Misslich Fornaso, Minardi José, Mercadi José María, Nicoli José, Octavio Antonio, Ortiz Juan, Pinto Inocencia S., Pignat A., Quintana Ramón, Rizzi Lorenzo (dos), Romeo Juan, Romero Cerejo, Romero Juan C., Saucedo Albino, Sacco Carmine, Sisera Ricardo, Sechi José, Saurina Federico, Santi de Luigi y Verchesi Pablo.

GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

Una niña resultó víctima

En jurisdicción de la comisaría de Los Hornos, ocurrió en las últimas horas de la tarde de hoy, un accidente de tráfico del que ha resultado víctima una niña de 5 años de edad; se sabe que la criatura sufrió algunas heridas, pero razones de tiempo nos han impedido conocer con exactitud cuál era la gravedad de las mismas y cuál el estado de la niñita.

Pocos minutos antes de las 18 horas, la niña Aída Rosa Sánchez, de 5 años de edad, domiciliada con sus padres en una casa de calle 21 Sin Nombre entre 9 de Julio y 1o. de Mayo, trataba de atravesar la calzada asfaltada de Facundo Zuviría, cuando fué embestida por un auto. La infeliz exhaló un grito de dolor y quedó semidesvanecida en el suelo, hasta que algunas personas qu presenciaron el desagradable suceso, la levantaron, poniéndola luego en brazos de su dolorida madre.

Mientras tanto, el vehículo causante del accidente, se había dado a la fuga, sin detenerse, siquiera, a constatar la gravedad del hecho. Pero, vecinos del lugar donde ocurrió el suceso, recordaron más tarde el número de la chapa del vehículo, poniendo en antecedentes a la policía: se trataba de un auto chapa 149 de Felicia.

Las autoridades de Los Hornos solicitaron inmediatamente a las demás comisarías la captura del vehículo y minutos después se recibía de Las Flores una comunicación dando cuenta de su detención.

Ada Rosa, la infeliz víctima del hecho, fué conducida por sus padres a la Asistencia Pública y, como decimos, razones de tiempo nos impiden informar sobre su estado.

Lo que debe saber una mujer de talento

Francisca D'Aubigné, marquesa de Maintenon, esposa de Luis XIV, hace ya siglos escribió las siguientes líneas, que tienen un exquisito sabor a actualidad y palpitante modernismo. Son de interés para toda mujer y las reproducimos en esta página para que todas las lectoras aprovechen las enseñanzas que encierran:

"Así como la aguja imantada atrae las tempestades del cielo el talento le atrae a la mujer todas las tempestades que desencadenan en la "vida de salón" las malas pasiones. Refiriéndome al talento serio, no a las agudezas, al discreteo, al gracejo en el equívoco que siempre son celebrados, sobre todo cuando la frase es cáustica, incisiva, y tritura al prójimo.

"Tanto los españoles como los franceses a una fase brillante somos capaces de sacrificar toda nuestra parentela.

"Los hombres superficiales son refractarios a reconocer talento al sexo femenino; sólo le reconocen instinto, lo cual no es gran concesión, ya que éste no se lo niegan a los perros. La mujer que descuella por la inteligencia es mirada por dichos hombres como un ser raro, estrambótico, al cual no saben clasificar; inspírales desconfianza, prevención; en cuanto a las mujeres, sabido es que las más procuran huir de ella.

"Lo peor que le puede suceder a una mujer es tener fama de talento en sociedad. Si emite su opinión acerca de algún suceso que se comenta acúsanla de que pretende absorber la atención; si calla y cede la palabra a las demás, siéntense ofendidas por lo que llaman su desdén; si habla, atribúyese a desmedido afán de imponerse; si calla, es porque considera a su público inferior a ella, indigno de escucharla.

"A la mujer de talento le están vedadas las expansiones sinceras, porque las frases que a las otras mujeres no se les toman en cuenta, a ella se la alambican, suponiéndose que siempre usa lenguaje de doble sentido, irónico, sarcástico, anfibológico.

"La mujer de talento, para conservar la amistad de las mujeres, tiene que imponerse grandes sacrificios, grandes abnegaciones.

"Cuando se halla en sociedad debe enmudecer para no atraer la atención, desviándola de las otras; debe escuchar los disparates que dicen sus amigas, con impavidez, sin que se vea en su rostro la expresión de la extrañeza; ha de juzgar benévolamente actos ridículos, aprobar desatinos, ocultar impresiones propias y adherirse a las del vulgo; tiene que perder su personalidad espiritual para confundirse en el montón.

"Emitir una idea nueva, lógica y sana es originalidad que ha de expiar con los dictados de excéntrica, estrafalaria. Hállase obligada a ocuparse de frivolidades, porque si entabla su interlocutora y suele decir: "las mujeres de talento no tienen conversación más que para los hombres". Tal reputación por judicala, como si fuera infamante.

"En el trato de una mujer superior a una mujer vulgar, abúrrense profundamente las dos: la mujer de talento por las simplezas que oye; la mujer vulgar, por las sutilezas que no entiende.

"Impónese a la mujer superior la hipocresía, llamada modestia, obligasela a que abdique de su inteligencia ante las otras mujeres, pues si desenvuelve sus ideas con brillantez dicen que quiere lucirse.

"Lo que en sociedad llámase modestia no es la recomendable virtud que tanto enaltece al mérito, sino una falsa virtud, inventada por los ineptos, para que no se advierta su inferioridad intelectual.

"La mujer de talento hállase descentralizada en los círculos en donde se rinde culto a la frivolidad; por eso no debiera frecuentarlos, pues con su presencia cohibe a las otras mujeres, se hace antipática y pierde un tiempo que podría emplear en algo útil.

"La mujer frívola "mata" el tiempo; la mujer inteligente lo emplea."

Madame de Maintenon.

Encantos femeninos

Toda mujer posee algún encanto especial que la distingue de las demás; encanto a veces oculto y que hasta ella misma desconoce. El secreto consiste en descubrirlo, y, una vez descubierto, en saber emplearlo como base para fundar sobre él el resto de la obra.

La belleza física no es en modo alguno la manifestación más importante de la personalidad, como ya hemos dicho; pero, como es la cualidad más visible, la mujer debe tener imparcialidad suficiente para sentarse ante el espejo y, actuando de propio juez, descubrir cuál es su punto principal de atracción. Lo primero que ha de hacer, ante todo, es no tratar de imitar a nadie, sino de realzar el diferente efecto a que puedan prestarse sus facciones. Tal vez sea necesario para ello el oscurecer un poco las pestañas, el acentuar las líneas de los labios, o el peinarse hacia atrás para dejar completamente descubierta una frente no muy ancha. Ciertamente que no se puede cambiar el contorno general de los ojos, por ejemplo, pero sí se pueden embellecer las pupilas siguiendo sencillamente las reglas de la higiene, durmiendo lo necesario, evitando el enojo, la tristeza y las preocupaciones, que se revelan en los ojos más que en parte alguna, y sombreando el párpado y las pestañas muy ligeramente, ya que nada envejece a la mujer tanto como el sombreado excesivo de los ojos.

La voz tiene una parte importante en el secreto de la personalidad. Una voz aguda o nasal excita los nervios de cuantos la escuchan. La persona que habla a gritos, que gesticula o que hace muecas, jamás podrá ser considerada como una persona interesante, sino perfectamente vulgar. Todo el mundo puede y debe cultivar su voz, ya que de niños todos la tenemos grata y dulce, y es muy fácil volver a recuperarla, cuando, por unas u otras causas, se ha perdido o estropeado. Las mujeres de hoy en día se excitan ante la más pequeña contrariedad, y cuanto más se excitan más gritan y se alborotan hasta que su voz corta como un cuchillo o raspa como un serrucho en los nervios de quienes escuchan. El remedio contra esto es aprender a tener calma, considerando que estas escenas de gritos no son otra cosa que manifestaciones de un refinado egoísmo, puesto que la mujer, durante ellas, no piensa en otra cosa que en sí misma y en dar satisfacción a su enojo, aunque sea en perjuicio propio.

La carrera del Club Ciclista Guadalupe

Resultados de la misma

Los resultados de la carrera ciclista que organizara el Club Ciclista Guadalupe fueron los siguientes:

Categoría Aficionados — Recorrido 9 kilómetros

1o. Juan Morilla, Automoto, en 20 minutos; 2o. J. M. Díaz, Derby; 3o. Julio Melillo, Rolling; 4o. Ramón Greco, Automoto; 5o. Luis Yome, Automoto.

4a. Categoría — Recorrido 27 kms.

1o. Delfino Salas, Príncipe, en 52'; 2o. Celestino Zuasquita, Ganna; 3o. José Franco, Bianchi; 4o. Natalio Pascual, Ganna; 5o. Armando Betti, Bianchi.

Los sueldos de los empleados de policía

Se ha pagado enero

Esta tarde dió comienzo el pago de los sueldos del mes de enero a los empleados de policía de La Capital.

La tarea continuará mañana, hasta terminar.

El hecho de sangre de Ramayón

SAN JUSTO, 24. — Se conoce el origen del hecho de sangre de anteanoche en la estancia "La Laura", cercana a Distrito Ramayón, del que fueron protagonistas Ventura Llanis, que dejó de existir ayer tarde en el Hospital de Caridad de Santa Fe, y Silverio Aguirre, a quien se conoce aquí por Bondanza. Según compañeros de trabajo de los protagonistas, el primero de los nombrados tenía mucho interés por un cuero de oveja que Aguirre o Bondanza compró en la administración de la estancia, "para regalárselo —según dijo— a un amigo de Corrientes". Bondanza ignoraba el interés que su compañero de tareas tenía por el cuero.

Anteayer a las 18 horas, éste terminó sus tareas y montó a caballo para ir al pueblo, cuando al llegar al potrero No. 1, sito a 400 metros al sur del establecimiento, se encontró con Llanis, quien también iba a caballo. Le dijo éste, que había hecho mal en comprar el cuero, sabiendo que él tenía interés.

—Le aseguro Llanis, que ignoraba que a usted le gustaba el cuero — dicen que le dijo Aguirre.

—¡Qué no va a saber! Es que usted es así no más.

—Si es por el cuero, éste no se lo cederé porque tengo que mandarlo, pero le voy a buscar otro igual. No nos hemos de disgustar por tan poca cosa.

—Yo no necesito cueros de nadie — dijo malhumorado Llanis, agregando un insulto. En seguida se cambiaron algunos agravios y Llanis avanzó, atropellando con el caballo a su antagonista. Tomado de sorpresa Aguirre cayó y, al tratar de incorporarse, su agresor le dió un rebencazo. Como se mostrase dispuesto a seguir castigando a Aguirre, éste lo amenazó primero, apuntándole con su revólver y le hizo dos disparos después. Llanis siguió avanzando, dispuesto a seguir castigando, pero un nuevo disparo de Aguirre le hizo cambiar de actitud: subió a caballo, le dió un golpe al animal, que emprendió la marcha, y a doscientos metros más o menos, el jinete, herido, impotente para sostenerse en la montura, rodó por tierra. Esto fué visto por algunos peones que habían llegado atraídos por los disparos, quienes se encargaron de dar cuenta a la policía y solicitar cuidados médicos para Llanis. Aguirre se entregó detenido momentos después.

Los palos de Talak

Juan Talak, que se domicilia en Mendoza y Lamadrid, denunció a las 13 y 30 horas, en la seccional sexta de policía, que personas que desconoce, durante la madrugada le hurtaron dos palos y otros materiales de los fondos de su domicilio, y que estima en diez pesos.

El Porqué de Algunas Palabras

LAS "tespiades" eran unas musas así llamadas porque, según la fábula, habitaron en la ciudad de Tespias.

* * *

"Zagüía" se llama en Marruecos a una especie de ermita en que se halla la tumba de un santón.

* * *

"Zumbilín" es un venablo arrojadizo, hecho de palma, que se usa en Filipinas.

* * *

El "pesamedello" era un baile y cantar español de los siglos XVI y XVII.

* * *

La palabra "gasa" se deriva de Gasa, ciudad de Palestina, donde tuvo origen esta tela.

* * *

La palabra "bisiesto" deriva de la latina "bisextus" (de "bis", dos veces, y "sextus", sexto), porque los latinos llamaban "bis sexto kalendas Martii" al día 29 de febrero cuando este mes tenía veintisiete días.

* * *

La palabra "canijo" deriva de la de can, por la antigua costumbre de dar a comer carne de perro recién nacido a los niños enfermizos.

* * *

Se llamaba "coribante" al sacerdote de la diosa Cibeles que en las fiestas a ésta consagradas danzaba con movimientos descompasados al son de instrumentos especiales.

* * *

"Efeta" era cada uno de los distintos jueces que hubo en Atenas en la antigüedad.

* * *

"Protoalbeiterato" era el tribunal ante el cual se examinaban los albéitares para poder ejercer.

ADAMSON NO QUIERE PERDER SU SOMBRERO



Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "[illegible]", Copenhague

Dos presupuestos: ¿Aprobarán uno?

El Concejo Deliberante, una parte de los concejales, tiene listo un proyecto de presupuesto. Por su parte el D. Ejecutivo anuncia el propio para ser tratado en las sesiones ordinarias a iniciarse en abril próximo. Dos proyectos disputarán, pues, el mejor derecho a ser discutidos y aprobados. Esta abundancia de iniciativas puede convertirse en otros tantos [illegible] que impedirán la marcha regular de la administración comunal, porque ahora y siempre el exceso de proyectos conspira contra la labor metódica.

No hay duda de que el Concejo ha satisfecho una obligación impostergable como era la de conocer un plan de gastos y recursos; la Intendencia está tardando más de lo tolerable en darle a la ciudad el cálculo financiero, demostrando así que los intereses positivos le interesan menos que las escenas politiqueras. Pero advertimos que los concejales dispuestos a tratar el proyecto redactado por la comisión especial no muestran deseos de conocer las propuestas del intendente, no obstante que las sesiones ordinarias están próximas, lo cual facilitará la acción de conjunto, si es que en realidad se pretende tratar seriamente el presupuesto, y no un proyecto de finalidades inconfesables.

La Intendencia ha recurrido a excusas diversas para no cumplir la disposición que ordena gobernar sobre bases administrativas regulares. Una vez se trataba de crear ciertos organismos, otras veces de lanzar a la circulación la lotería, y así por esto o aquello el tiempo ha transcurrido y la vida municipal se ha perjudicado. El asunto es sobradamente conocido y sería inútil repetir el relato. Lo que puede ser útil consiste en recomendar que las dos ramas de la comuna dejen de una buena vez el juego que han seguido. Un poco de buena voluntad podría acercarlas, y le evitarían al municipio nuevos perjuicios. En cuentas bien sacadas la continuada lucha entre los departamentos de referencia, le cuesta al pueblo millones de pesos, y una carga importante en contra del crédito material y moral de la ciudad. Continuar así es, más que una falta, una demostración de deslealtad hacia la comuna, cuyo esfuerzo democrático merece una sana recompensa.

Las cuestiones políticas pueden separar a hombres y grupos sólo políticamente, es decir por razones de ideas que no se compaginan; pero es absurdo, no hay derecho, a que los motivos partidarios influyan en lo administrativo al punto de provocar daños en la organización y en la economía general. Llevamos dicho que en lo que va desde que se aplica la nueva Carta Orgánica Municipal, la deuda de la ciudad ha sido aumentada con exceso sin que ningún motivo de progreso lo justifique; son deudas que tendrán que ser pagadas tarde o temprano, a menos que la Municipalidad de Santa Fe, como cualquier deudor inescrupuloso busque y encuentre entre los artículos del Código la forma de burlar la buena fe de sus acreedores.

Repetimos que el Concejo Deliberante ha cumplido su deber al tratar de poner en regla las entradas y salidas municipales, y esto reconocido nada impide que acepte un compás de espera de pocos días. El 1o. de abril deben empezar las sesiones ordinarias, estamos pues, a una semana de distancia. Es de suponer que una actitud intransigente al respecto dará lugar a nuevas e infructuosas escenas de asambleísmo deliberado, con lo que lejos de prestigiarse el cuerpo perderá autoridad moral.

No podemos presumir cuál de los dos proyectos es el más conveniente para la gran cantidad de cuestiones que plantea el desequilibrio financiero de la comuna. Debemos suponer que en la preparación del proyecto el interés público no ha sido echado en saco roto, ni se presentarán iniciativas equivalentes a sembrar en el río como sería, por ejemplo, la Caja de Ahorros tal cual se conoce.

Por razones que no pueden escapar al criterio de nadie que piense rectamente, el presupuesto municipal debe apoyarse en un firme sentido de economía sin perjuicio para aquellos servicios de indudable utilidad. Es necesario cortar del árbol el ramaje sobrante, y realizar un trabajo de conciencia tendiente a que los frutos sean lo más abundante y de la mejor calidad posible. Debemos llamar la atención de las autoridades del municipio, acerca de la probable reacción que en la ciudad se produciría apenas se advierta que las cargas servirán para contrapeso de un sistema administrativo caro y malo. Ante lo mismo quizás se consiga que la comunidad cierre los ojos, pero no ocurrirá lo mismo si se pretende continuar por el camino que se marcha.

La Universidad popular del norte

Una iniciativa digna de estímulo

En la localidad de Vera existe una Escuela Profesional de Artes y Oficios. Se trata de una institución modesta pero eficaz; tiene la virtud excepcional de impartir una enseñanza práctica, teórica y manual, perfectamente adecuadas a las necesidades de la zona y al espíritu de sus habitantes. De ahí su evidente eficacia.

Tenemos noticias de que un núcleo calificado de ciudadanos de aquel distrito y de otros vecinos, están elaborando el plan de una iniciativa docente sobre el cual reputamos oportuno despertar la atención pública. Se tiene el propósito de crear, con asiento en Vera, pero con vistas a los intereses morales y económicos del Norte santafesino, una Universidad Popular por el estilo de otras existentes en diversas zonas del país. Bien se advierte que domina en el proyecto un encomiable buen sentido y un verdadero espíritu de servicio público. Lo frecuente es que los vecinos de las localidades que se sienten importantes soliciten de los gobiernos Colegios Nacionales, Escuelas Normales, Liceos de señoritas, instituciones que otorgan enseñanza y títulos, pero en las cuales más interesan los segundos que lo primero. Y los gobiernos, por razones de complacencias electoralistas acceden a las solicitudes sin reparar en si tales institutos docentes son los que en verdad más se necesitan en los sitios donde se instalan.

Los vecinos de Vera discurren de otro modo y piensan con cordura. Ellos no quieren fábricas de títulos; no aspiran a que sus hijos sean bachilleres destinados a la burocracia ni sus hijas maestras destinadas a hipotéticas escuelas de difícil existencia en lo futuro. Piensan en el porvenir del Norte asentado sobre la industria, la agricultura y el comercio; y [illegible] que todo eso será una consecuencia del espíritu de iniciativa [illegible] aplicado a la producción, gracias a la capacidad técnica de quienes se dediquen a ella. No son bachilleres, ni doctores, los que necesita el Norte, sino hombres de trabajo identificados con el medio. Por eso no necesitan, por ahora, como problema urgente, una escuela de las que ofrecen títulos, sino un establecimiento de otra índole, de los que atiendan a las necesidades elementales de la población nativa orientada hacia el trabajo de las industrias y las tierras, sean hombres o mujeres.

Existe una base sobre la cual levantar el edificio: la Escuela Profesional de Artes y Oficios, núcleo concreto del interesante plan teórico. La iniciativa nace, como tantas otras útiles, bien inspiradas y generosas, al margen de las inquietudes políticas de aparente generosidad y de íntimo sentido burocrático. Por eso mismo, pueblo y gobiernos deben protegerla, estimularla y ayudarla a bien nacer.

El Norte lo merece y quienes velan por sus intereses, con desinteresado espíritu de bien público, también...

Las bocinas de los automóviles

Deben prohibirse las que imitan el sonido de la que usa la A. Pública

Las bocinas de los automóviles sirven únicamente para anunciar la proximidad del vehículo, pero no faltan quienes suponen que también pueden ser usadas a modo de instrumentos de perturbación. Así se explica que en la ciudad circulen autos cuyas bocinas imitan el sonido de la que utiliza la Asistencia Pública, institución que tiene perfecto derecho a distinguir el paso de sus vehículos, su mérito a la humanitaria obra que realiza.

Con frecuencia el empleo indebido de cornetas que se confunden con las de la A. Pública, paraliza el tráfico; los conductores de los demás coches se sienten justificadamente obligados a ceder vía libre a la ambulancia, pero advierten después, y no sin protestas, que han sido burlados. Igualmente, la [illegible] curiosidad pública paga tributo a semejante gracia. Más de una vez un grupo numeroso de familias han sido sorprendidas por el siempre impresionante paso del vehículo en cuyo interior se presume que conducen a un herido o a un enfermo.

Y de tanto en tanto aparece un auto que imita el grito estridente de la sirena del cuerpo de bomberos. Es una enormidad permitir semejantes abusos. La población respeta y quiere a las organizaciones que le prestan eficaces servicios, y por lo mismo sufre en su moral ante una demostración ingrata de incorrección, que llega al extremo de olvidar los fines prácticos que tienen las bocinas especiales para uso de las reparticiones citadas.

La policía y la inspección municipal debieran tomar cartas en el asunto. Nada puede alegarse en favor del empleo de un instrumento que debe ser distintivo exclusivo de la Asistencia o de los Bomberos. La libertad es una regla de común aplicación, y que no respeta el derecho de los otros, prueba de que no es digno de vivir sin especial vigilancia.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

El día 30 del corriente iniciará el presidente del Comité Provincial, doctor Miguel Angel Celio, una jira con el fin de visitar los comités departamentales para enterarse de su funcionamiento, sus necesidades y conocer la labor partidaria que realizan. Acompañarán al doctor Celio, los secretarios del comité, señores Marcelo Brown Arnold y Alfredo Ciminari; el presidente del Comité Departamental de La Capital, doctor Alejandro Greca, y el prosecretario del C. P., señor Alberto Reinhold.

La jira se desarrollará de acuerdo con el itinerario siguiente:

Día 30 de marzo: 10 horas, San Lorenzo; 15 horas, Villa Constitución; 19 horas, Rosario.

Día 31: 10 horas, Rafaela; 15 horas, Esperanza; 20 horas, Gálvez.

Abril 4: 12 horas, Rufino; 18 horas, Casilda; 21 horas, Cañada de Gómez.

Abril 6: 10 horas, Helvecia; 16 horas, San Javier; 21 horas, Reconquista.

Abril 7: 10 horas, Vera; 17 horas, San Justo.

Abril 11: 12 horas, Las Rosas; 18 horas, Bastre.

Abril 13: 16 horas, Tostado.

Abril 14: 12 horas, San Cristóbal.

NOTAS

EL CAPITAL SEMITA Y EL OTRO

La campaña electoral porteña culminó con un incidente digno de comentarse. Primer actor del episodio fué el diputado nacional socialista Oddone; segundas partes del mismo, dos funcionarios policiales.

Es de práctica, desde muchos años atrás, que durante el desarrollo de actos públicos de índole política uno o dos empleados de la policía tomen nota de lo que expresan los oradores. Al diputado Oddone le pareció mal ayer una actitud policial que le es familiar desde la época lejana en que comenzó su carrera política. Y arremetió contra los funcionarios policiales, insultándolos; irritado, fuera de sí, el agresivo legislador pronunció un discurso sorprendente. Dijo, entre otras cosas, que la política financiera del gobierno nacional tendía a favorecer los intereses económicos del capitalismo judío. Dejemos a un lado la seriedad política del argumento, pues no es lo mismo hablar en la esquina de un barrio porteño que en la Cámara de Diputados en presencia del ministro de Hacienda. Lo que es menester destacar en la redacción del párrafo es la presencia del adjetivo judío aplicado allí al sustantivo capitalismo, máxime si se tiene en cuenta que semejante opinión parte de una tribuna socialista, aunque no del todo ortodoxa.

Hasta ahora, [illegible] y los marxistas no conocían más que un capitalismo, nacional o internacional, pero en esencia uno solo y lo mismo. Sólo a Hitler, [illegible] por su antisemitismo, se le ocurrió dividir al capitalismo en dos grandes categorías: capitalismo ario y capitalismo judío. División artificiosa, superficial, huérfana de contenido sociológico alguno. Sorprende [illegible] herejía económica haya encontrado [illegible] en la mentalidad de un diputado socialista. ¿Qué es eso de capitalismo semita y [illegible]? ¿Es [illegible] mejor que el otro? Bien se advierte, en la presencia de ese adjetivo racial, una intención despectiva hacia un determinado núcleo de capitalistas, por donde lógicamente el capitalismo nativo o extranjero no judío resulta excluído de la agresión verbal del diputado locuaz. Y henos aquí ante un fenómeno insospechado: socialistas y nacionalistas dictatoriales han encontrado un punto de contacto: el del antisemitismo. Tema de moda que nunca explotara el socialismo, como partido y como doctrina, y mucho menos los socialistas personalmente. ¿Y cómo podían hacerlo? Se acusa precisamente al marxismo y sus derivados más o menos directos, de tener un origen judío. No sólo porque Marx lo fuese y con él casi todo el estado mayor teórico de la doctrina, sino porque todo el socialismo tiene cierto acento mesiánico, cierta influencia moral redentora que lo empalma con el cristianismo primitivo. La mentalidad socialista, dicen los adversarios del credo, es de estilo semita, como lo es también la mentalidad democrática igualitaria.

El mismo diputado Oddone, cuando discurre serenamente, cuando polemiza con los adversarios de su partido, cuando está en función docente, sereno, equilibrado, cuando habla como socialista, sabe atacar con eficacia los prejuicios históricos, heredados de épocas inciviles, demuestra que eso de judíos y antijudíos, de nacionales y extranjeros, de latinos y germanos, de blancos y de negros, de creyentes y de ateos, es una cuestión superada por el concepto de humanidad. ¿No dijo Sócrates que era un ciudadano del mundo? ¿No preconizó Marx la unión de todos los asalariados contra la unión de todos los explotadores? Nunca reconocieron los verdaderos socialistas fronteras geográficas, ni raciales, ni idiomáticas, ni religiosas. Pero los otros días, al diputado Oddone se le vino abajo "el otro", el doble, el socialista, y quedó, sobre la tribuna, un instinto desnudo, un hombre de carne y hueso, sin frenos, sin uniformes, sin esquemas mentales. ¡Inclusive olvidó a su camarada Enrique Dickmann!

Esta noche regresará el gobernador

El pabellón santafesino

En las últimas horas de esta noche regresará de Paraná, el gobernador, su señora doña Matilde Porta, el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis María de la Vega, su señora doña Argentina Quiroga y el subsecretario del ministerio, señor Camilo Muniagurria.

—A medio día, en los salones de la Casa de Gobierno de Paraná, el doctor Etchevehere ofreció un almuerzo en honor de los gobernadores y ministros y sus señoras.

—El doctor Molinas, en una breve conversación telefónica nos informó esta mañana, que había recorrido los pabellones que integraban la exposición y que había recogido una impresión muy satisfactoria. Agregó que el pabellón santafesino era una feliz demostración de los adelantos de la industria y comercio local en todas sus manifestaciones, debiéndose agradecer el concurso decidido de todas las entidades, tanto de los departamentos del sur como del norte.

MUNICIPALES

El pago de los impuestos

El personal de la Inspección General procedió esta mañana a detener y conducir al corralón municipal, a todos los carros de verduleros que aún no han abonado la patente, medida que se tomó también con los ciclistas. No obstante haber anunciado en reiteradas oportunidades las autoridades municipales que se procedería en esa forma, fueron numerosos los contraventores que han sido sorprendidos por los inspectores, particularmente los propietarios de bicicletas, y casi un centenar de estos vehículos no estaban munidos de la patente.

También realizaron los inspectores municipales una batida entre los verduleros ambulantes que aún no han abonado la tasa correspondiente al mes corriente, y se comprobó que muchos comerciantes de esa categoría, no estaban en condiciones, siendo detenidos y conducidos al corralón municipal, donde debieron abonar los impuestos.

Ha informado la repartición que el día 31 del corriente vencerá el plazo para el pago de las patentes de automóviles y otros vehículos y que no se concederán más prórrogas, iniciándose el cobro con multa.

El intendente

Permanece en la Capital Federal el intendente municipal, doctor Manuel J. Menchaca, quien regresará probablemente mañana.

Dirección de Obras Públicas

Esta mañana se iniciarán los trabajos de construcción de un acceso directo a la avenida General Paz, en el triángulo comprendido por la mencionada avenida y las calles Iturraspe y Candioti.

Como resultado de esos trabajos desaparecerá la curva actualmente existente, que resulta peligrosa para el tránsito de vehículos.

"Norte y Sud" ya no provocan reacciones políticas

El radicalismo lo demostró noches pasadas

En la asamblea del radicalismo llevada a cabo anteanoche, se produjo un cambio de ideas que actualizaba el viejo asunto de Norte y Sud. Años atrás, y a raíz de una manifestación del Dr. Lisandro de la Torre, según el cual del lado norte del Salado se oían gritos de indios, el celo público estaba hipersensibilizado; nadie cedía; los del norte cuidaban sus posiciones como quien cuida un tesoro imposible de recuperar si se perdiese; y los del sud comprendían que habían cometido un pecado y a modo de penitencia aceptaban la ilógica situación de segundos permanentes en la fórmula ejecutiva del gobierno provincial.

Durante una serie de años el asunto tuvo lógica explicación. El norte necesitaba la colaboración oficial para su progreso; [illegible] camente era una zona de olor, color y sabor burocrático; pero los tiempos han cambiado y el pasado no volverá: Quieran que no los pesimistas la ciudad de Santa Fe será la llave maestra de la economía del norte de la república, y por lo mismo su engrandecimiento en todos los órdenes será inevitable, por más que poderosas empresas financieras aun intenten substraerle parte de su movimiento industrial y comercial.

Asegurado el desarrollo de la vida económica también queda asentada la posibilidad del progreso moral. Por lo tanto nada impide borrar con mano firme el problema creado por leyes económicas inalterables, y animado por una frase inoportuna.

Propuesta la formación del Comité Provincial del radicalismo en forma que reavivaba el dormido proceso de desconfianza, la asamblea demostró falta de interés. Pocos, muy pocos de los asambleístas presentes consentían en que la elección de miembros del citado Comité se dividiese por circunscripción judicial. Por error o por acierto, que aun es prematuro asegurar, lo indudable es que la cuestión se aventaba, y de consiguiente se dejaba constancia de que se prefería el equilibrio constitucional al privilegio de zonas, que en cierto modo es un régimen de indebido aprovechamiento.

El norte ya es fuerte de por sí; su propia capacidad de acción es su mejor garantía; los gobiernos del futuro no podrán azotar por sobre lo que es una vigorosa organización que sabe cumplir sus deberes y reclamar sus derechos. Recientemente, con motivo de la indiferencia de la Dirección de Navegación y Puertos, demostró que dispone de recursos para exigir lo que en justicia le corresponde, y en contra de tal aptitud social no hay gobierno que impunemente se atreva a proceder.

Norte y Sud, pues, ya carecen de sentido político en función agresiva o defensiva. El niño de ayer es hoy un mozo fuerte capaz de devolver golpe por golpe, y servicio por servicio.

Agencia postal en la Bolsa

Será inaugurada en esta semana

Ha de ser recibida con evidente satisfacción por el comercio, una resolución de las autoridades postales nacionales que crea la Agencia Principal No. 2, que funcionará en la Bolsa de Comercio, en pleno centro comercial y bancario.

La habilitación de la nueva agencia se llevará a cabo en esta semana, y simultáneamente será clausurada la Agencia No. 2 que funciona en la actualidad en el local de la calle San Jerónimo entre Primera Junta y Mendoza.

La nueva agencia realizará todos los servicios de una oficina mixta; recepción de certificados, expresos, telegramas, giros, caja de ahorros, venta de timbres postales, etc., es decir, en la misma forma que la Agencia principal número 1 de calle Vera.

CASA GRIS

El gobernador interino

Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno el presidente del Senado, doctor Eduardo Carasa, quien asumió el Poder Ejecutivo, de acuerdo con el decreto de ayer.

El doctor Carasa recibió a algunos funcionarios y atendió el despacho de los asuntos de más urgente trámite.

Regreso de ministros

En la balsa especial que llegó anoche a esta ciudad a las dos horas, regresaron de Paraná, los ministros de Gobierno y de Hacienda, doctor Abel Furno e ingeniero Alberto T. Casella respectivamente.

El doctor Furno atendió esta mañana su despacho, en tanto que el ingeniero Casella siguió viaje a Rosario, de donde se le espera mañana.

—A las 13 horas llegó hoy de la vecina ciudad, el subsecretario del ministerio de Hacienda señor Adolfo Casablanca.

La pavimentación de Venado Tuerto

En las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, está a disposición de los interesados, las bases de la licitación de obras de pavimentos en la localidad de Venado Tuerto; la apertura de las propuestas se realizará en día 15 de abril próximo.

Para pavimentar ochenta cuadras en el ejido urbano, la comisión de fomento ha elegido hormigón armado, y se ha fijado en pesos 838.623.78 el costo de las obras.

Inspección en una comuna

Un grupo de vecinos de la localidad de Gessler, departamento San Jerónimo [illegible] ante el ministerio de Instrucción Pública la falsedad de los balances dados a la publicidad por la comuna de la mencionada población, y solicitaron la inspección oficial de acuerdo con las disposiciones de la ley de comisiones de fomento.

Pasado a dictamen del Fiscal de Estado, este funcionario aconseja que se haga lugar al pedido, pues se han cumplimentado las exigencias del artículo 40 de la mencionada ley.

Ensayo de tractores

Bajo la dirección de los técnicos del Departamento de Vialidad, se realizan diariamente, en el viejo camino a Esperanza, los ensayos de los tractores de las distintas marcas ofrecidas a la Dirección de Obras Públicas, en la reciente licitación de materiales.

Una vez ensayadas las diversas marcas, el Departamento de Vialidad elevará el respectivo informe a la Dirección de Obras Públicas, que resolverá la adjudicación de la provisión de treinta tractores.

Instrucción Pública

Reunión en la Escuela Mitre

En el local de la escuela "Mitre" se reunirán mañana a las 18 horas, los profesores que dictan los cursos que componen la recientemente creada Universidad Popular, con el fin de designar la mesa directiva que tendrá a su cargo las funciones directivas y administrativas del instituto.

De acuerdo con las bases de creación, la mesa directiva se compondrá de cinco miembros que deben ser elegidos por el cuerpo de profesores.

Consejo Escolar de la sección [illegible]

Ha iniciado el mencionado organismo una activa campaña para obtener del vecindario de la sección, una contribución que permita al Consejo Escolar, subvenir a las necesidades del mismo, actualmente en déficit.

El Consejo persigue, al solicitar esta contribución voluntaria en base a una cuota fija, no aplicar contribuciones impositivas, de acuerdo con las facultades que le concede la ley escolar en vigor, en atención a la situación económica actual.

Para correr con todos los trabajos de esa campaña, ha sido designada una comisión integrada en la forma siguiente: Presidente, señor Italo Accinelli; vice presidente, señor Sabas Freyre; secretario, señor José M. Pujato; tesorero, señor Américo Sidoni, y vocal, señor Felipe Tojeiro, que componen en la misma forma, el Consejo Escolar de la sección.

El Liceo Municipal

Proyecto de modificación a la ordenanza 2534

El concejal señor Eradio Doce ha proyectado la modificación de la ordenanza No. 2534 que rige el funcionamiento del Liceo Municipal; el proyecto, si el Concejo Deliberante logra número para sesionar en este período, tendrá entrada y será enviado a estudio de la comisión respectiva, con recomendación de pronto despacho.

Establece en el artículo primero, que "bajo la denominación de "Liceo Municipal" se crea por la ordenanza referida, una "Escuela Teatro Infantil", y una "Academia de Canto, Música, Declamación y Dibujo", anexas al mismo. Podrán ser alumnos del Liceo Municipal, todos los niños no mayores de 13 años.

La enseñanza que se imparta por los organismos culturales que se crean, será absolutamente gratuita, pero los alumnos inscriptos quedarán obligados a participar en los espectáculos públicos que se organicen, sin que puedan por ello exigir remuneración alguna.

La Academia de Canto, Música, estará a cargo de la comisión administradora del teatro "1o. de Mayo"; dicha comisión dictará los reglamentos internos, elevándolos a consideración del Concejo Deliberante, para su aprobación o rechazo. La comisión administradora formará subcomisiones ad-honorem, de personas que cooperen al éxito de la iniciativa.

La Academia de Santo, Música, Declamación y Dibujo, funcionará en el foyer del teatro o en locales que sean necesarios; la "Escuela Teatro Infantil" realizará sus ensayos en el escenario del mismo teatro, consultando siempre los intereses del empresario.

Como recurso para el sostenimiento del Liceo, se destina el cincuenta por ciento del producido del impuesto a la Lotería Nacional, que será creado para el corriente año; semanalmente deberá depositarse el producido de dicho impuesto en el Banco Municipal, a la orden de la comisión administradora, que abrirá una cuenta en el mencionado establecimiento bancario, y sus miembros serán personal y colectivamente responsables del manejo e inversión de los fondos que se le confíen.

Semestralmente la comisión informará de sus gestiones al Departamento Ejecutivo, quien elevará los antecedentes al Concejo; la comisión preparará anualmente el presupuesto de gastos que deberá ser aprobado por el Concejo.

Cámara S. de la B. de Comercio

La Asamblea próxima

El sábado 30 del corriente, a las 16 horas, se realizará en la Bolsa de Comercio la asamblea de socios para elegir autoridades de la Cámara Sindical. De acuerdo con los estatutos, la asamblea funcionará con cincuenta socios, y si no concurriese ese número, la Cámara Sindical ha señalado para la segunda convocatoria, el día 23 de abril a la misma hora.

La asamblea deberá elegir al presidente en reemplazo de don Francisco Bobbio por terminación de mandato; tres miembros titulares de la Cámara en reemplazo de los señores Federico Mills, Juan S. Lazcano y Federico Gebien; miembro suplente en reemplazo del señor Alfonso Bonfanti, y síndico en lugar del señor Bonfiglio F. Prono, y síndico suplente en reemplazo del Sr. Fermín Lagos, por haber terminado su mandato.

El ministro de Justicia e Instrucción Pública

Regresó anoche a Buenos Aires el Dr. de Iriondo

Por vía Central Argentino, regresó anoche a la metrópoli, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Manuel María de Iriondo, que, acompañado por su señora doña Salomé Freyre, había llegado a ésta el sábado último.

Despidieron al doctor de Iriondo en la estación local, algunos familiares y amigos personales.

¿COMO PODRIA MEJORARSE la CALIDAD DEL PAN QUE CONSUME LA POBLACION?

A juicio de un obrero, es posible hacer pan bueno dentro de las actuales condiciones de horarios establecidas por las leyes

Tal como prometiéramos después de recoger la opinión de un propietario de panadería acerca de la calidad del pan que consume la población y las posibilidades de mejorarla, trataremos hoy el mismo problema desde el punto de vista de un obrero. Como se recordará, los propietarios sintetizan su opinión respecto a la calidad del pan, diciendo que no es buena, y con referencias a los procedimientos utilizables para cambiarla y volver a entregar al público el pan bueno que conocimos hace años, dijeron que, a su juicio debía retornarse al horario sin limitaciones.

El obrero con quien hemos conversado, al contrario, expresa que es posible elaborar y vender pan de excelente calidad dentro de los horarios actuales.

—Comenzando el trabajo a las cinco horas, — nos dice — se puede vender pan al mediodía en condiciones inmejorables de elaboración.

—Pero ustedes — argüimos — no le dicen lo mismo a los dueños de panaderías, y cuando un propietario llama al "maestro" para reclamarle por la calidad del pan, el obrero le asegura que no es posible, dentro del tiempo de que disponen, hacerlo mejor.

—Es claro. Pero tengan en cuenta que el propietario quiere que el pan esté listo a las nueve horas. Iniciar el trabajo a las cinco, amasar, cortar el pan, descansarlo y hornearlo a las nueve, no se puede.

Si todos los panaderos resolvieran vender el pan, no antes de las 11.30 el público comería un artículo de primera calidad.

—Según Ud. entonces, se viola la ordenanza que prohibe vender pan antes de las 11.30 y repartirlo antes de las 13?

—Yo no sé si se viola o no — dice, socarrón, nuestro informante — El caso es que en muchísimas panaderías se vende pan desde poco después de las 9.30. Todos los panaderos se encuentran embarcados en un [illegible] de franca competencia y cada uno quiere empezar la venta del pan antes que el otro. Esto es público en la ciudad y no es una novedad decirlo. En Buenos Aires y Rosario, donde los panaderos han llegado a un acuerdo sobre horas y venta, y sobre precios de pan, el público come pan bueno al mediodía y por la noche.

—Y Ud. no cree decimos, finalmente — que podría llegarse a un arreglo en el sentido de hornear durante las horas de la tarde?

—Como nó — expresa nuestro interlocutor — Con tal que los patrones panaderos se pusieran de acuerdo...

En Rosario

Con objeto de aclarar aún más los alcances de la referencia a Rosario que hace el obrero que hemos interrogado, requerimos informes a nuestro corresponsal en aquella ciudad respecto a las condiciones en que trabajan en ella los obreros panaderos. Es interesante hacer constar que mientras en Santa Fe se come pan malo, en Rosario, con el mismo régimen de trabajo que en ésta, la población consume un artículo muy bueno.

En Rosario se trabaja de 5 a 20 horas, en turnos de 6 y 7 horas.

Prácticamente, el público tiene pan fresco todo el día, y las amas de casa prefieren el de las 12 horas. Los días domingos, las panaderías trabajan hasta mediodía, lo mismo que los feriados.

Cuestiones gremiales

Los obreros relacionan, en general, las condiciones en que se realiza el trabajo en las panaderías, con la calidad del pan que consume la población. Y que esta es una verdad evidente lo prueba este hecho: los patrones tuvieron conocimiento, hace algún tiempo, que uno de los suyos pagaba al "maestro", treinta pesos mensuales y la comida; ¡cómo es posible, en semejantes condiciones — decía un propietario — tener obrero competente!

Ultimamente, durante una entrevista tenida por los obreros y los dueños de panadería, se convino que los primeros presentarían a los segundos un pliego de condiciones, pliego que sería estudiado y recibiría la respuesta que correspondiera, a juicio de los propietarios.

Los obreros pedían:

1o.) Tasa de harina, 90 kilos por hombre; recargo de 20 kilos los sábados.

2o.) Sueldos mínimos, respetándose los mayores existentes; maestro y amasador, dos plazas $ 160 mensuales; cuadrilla, que no exceda de tres hombres: maestro, [illegible] amasador, 130, peón de mano, [illegible] Las demás plazas, 100 cada [illegible] ro, y un kilo de pan diario. C[illegible] gas: maestro o amasador, 4.20 [illegible] rios; plazas bajas, 3.20; en ambos casos, un kilo de pan diario.

3o.) Los obreros deben ser [illegible] rados.

4o.) El amasador dispondrá de una hora para preparar levadura y tendrá la masa lista a las [illegible] ras.

5o.) El propietario hará efectiva la cuota sindical en el mo[illegible] dor.

6o.) El propietario obligará al obrero a entregar una ch[illegible] mensual dentro de los 3 días de presentada la boleta de desc[illegible] ción.

7o.) Este convenio regirá du[illegible] te un año.

8o.) La falta de cumplim[illegible] de cualquiera de éstas clá[illegible] produce la caducidad del co[illegible] nio.

9o.) Este convenio será ap[illegible] do, como mínimo, por treinta [illegible] pietarios de panaderías.

A su vez, los patrones con[illegible] ron:

1o.) Tasa de harina, 90 [illegible] con tolerancia de 10 kilos por [illegible] bre y recargo de 40 kilos lo[illegible] bados.

2o.) Sueldos: Maestro y am[illegible] dor, 160 pesos; maestro, 140, [illegible] sador, 130, peón de mano, 140 [illegible] más plazas, 100 pesos. Un kil[illegible] pan diario a cada obrero.

3o.) El obrero será libre de [illegible] dicarse o nó.

4o.) El trabajo comenzará [illegible] 3 horas y no a las 5.

5o.) El propietario se compr[illegible] te a hacer efectiva la cobranz[illegible] la cuota mensual.

6o.) El obrero dará la ch[illegible] mensual, de acuerdo con el pa[illegible]

7o.) No se establece plazo [illegible] convenio.

8o.) No se acepta la cláusul[illegible] bre cumplimiento del contra[illegible] rescisión del mismo.

9o.) Se tratará de consegu[illegible] aprobación de treinta propiet[illegible] sin compromiso.

La conclusión del asunto

A través de lo que dejamo[illegible] puesto, y de las opiniones emi[illegible] anteriormente por los pat[illegible] de panaderías, se transpa[illegible] que existe una profunda dive[illegible] cia entre el gremio de ob[illegible] panaderos y los propietarios [illegible] tahonas, acerca de las condic[illegible] de trabajo, de horarios, etc. C[illegible] en ciertos aspectos esa diverge[illegible] afecta al público, obligado co[illegible] mejor de pan, estimamos ne[illegible] ría, que los poderes públicos [illegible] decidan a intervenir.

El hecho, revelado en esta [illegible] ta, de la buena calidad del [illegible] que se consume en Rosario — [illegible] dad donde el régimen de tra[illegible] es análogo al existente en est[illegible] dice claramente que entre [illegible] tros hay algo que no anda [illegible] Obreros y patrones procuran [illegible] cargar responsabilidades en [illegible] otros. A las oficinas del Es[illegible] toca decir la última palabra.

La existencia de un conflicto [illegible] tre patrones y obreros, según [illegible] deduce de la respuesta neg[illegible] dada por aquellos al pliego [illegible] condiciones de éstos, sería la [illegible] sión propicia para una interv[illegible] ción amigable que redunde en [illegible] neficio de los intereses genera[illegible]

EL ESTADO DEL RIO

Se ha mantenido estacionario en las últimas 24 horas

El hidrómetro del dique 2 señaló ayer la altura de 4.42; creció el río hasta las 8 horas de ayer, un centímetro; no se registró la misma altura. El calado máximo admisible en el puerto y en el canal de acceso ha sido hoy de 30 pies 9 pulgadas; en el tramo Santa Fe-Rosario, llegó a 31 pies.

El calado probable, calculado para el día 6 del mes próximo, será de 31 pies en el puerto, y 22 pies en el tramo.

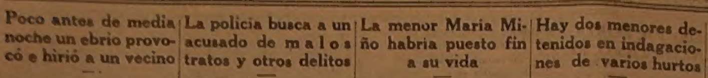
De acuerdo con los datos suministrados por la Dirección de Navegación y Puertos, el río Paraná baja con [illegible] en el Norte; en Corrientes, el río estaba hoy en 4.36, habiendo bajado en las últimas 24 horas, 14 centímetros; en Itá Ibaté, 3.08, bajó 20; en Ituzaingó 1.94, bajó 10; en Posadas, 2.25, bajó 7; en Puerto Aguirre, 14.28, bajó 34. En Bermejo se registró la altura de 4.34, bajó 8; en Formosa, 4.18, bajó 3.

Junta Central de Elecciones

Las nóminas de los infractores

La secretaría de la Junta Central de Elecciones ha enviado a los juzgados de la segunda circunscripción de Rosario, las nóminas de los ciudadanos que no han votado en los comicios del 13 de enero, correspondientes al padrón de las seis secciones urbanas de dicha ciudad; el resto será enviado a fines de la semana corriente.

También enviará la Junta las nóminas de los infractores pertenecientes a los departamentos Iriondo y Constitución. La lentitud que se observa en esta tarea se debe al escaso personal de que dispone la Junta, y además, al crecido número de infractores en los últimos comicios.



Poco antes de media noche un ebrio provocó e hirió a un vecino

Poco antes de las 24 horas, el agente chapa 27, de la seccional primera de policía, detuvo en Buenos Aires y Belgrano, a Pedro Villanueva, de 30 años de edad, domiciliado en las cercanías y a una persona que lo acompañaba, llamado Luis Bonasich, de 37 años, el que vive cavo en jurisdicción del puerto local. La detención se llevó a cabo en mérito a que el primero de los nombrados transitaba herido en la frente, perdía sangre en abundancia y tenía el propósito de llegar hasta el consultorio central de la Asistencia Pública, según dijo. Después de practicarle la primera cura Villanueva declaró a las autoridades que, momentos antes, mientras se hallaba en su domicilio acompañado de Bonasich, penetró Emilio Hipólito Miranda, quien iba en evidente estado de ebriedad. El recién llegado le echó en las ropas y en el rostro el contenido del cerveza que llevaba y, como Villanueva mostrase disgusto por ello, el ebrio le dió un botellazo. El herido quedó aturdido lo que aprovechó su agresor para desaparecer. Ante lo expuesto la seccional recomendó a la Subprefectura Marítima la detención de Miranda a quien apresaron a la una hora. Después de la declaración que antecede Villanueva y Bonasich recobraron su libertad, siendo informado del suceso el juez a cargo del juzgado en turno doctor Victorio Palamedi.

El perro encontrado

Quien se considere con derecho a reclamar un perro de caza, nariz partida, pelambre de color marrón y blanco, con un collar doble, puede hacerlo a la casa de calle Pasaje Oser 3075, donde debe preguntar por el señor Angel Mendicino, que es quien lo ha encontrado.

La policía busca a un acusado de malos tratos y otros delitos

Desde anoche a las 22.15 horas, la seccional 2a. de policía procura apresar a un tal Mauricio Rouselló, que se domicilia en calle Cuatro de Enero 2282.

Las autoridades policiales tuvieron conocimiento, por denuncia de un vecino, que el referido Rousselló hacía objeto de continuos malos tratos a una menor de 13 años, llamada Celia Ingaramo, hija de una mujer con la que hace vida en común. Conducida a la seccional la criatura, informó a las autoridades que el acusado la había agredido poco antes armado de un cinto. Agregó que desde hace mucho tiempo viene acosándola, pretendiendo ultrajarla, lo que no ha conseguido hasta la fecha, siendo éste el motivo principal para aplicarle castigos y hacerla objeto de malos tratos. La menor agrega que su madre tiene conocimiento de lo que antecede, por su conducto, sin que en ningún momento haya tomado en cuenta sus palabras. El acusado, según las autoridades, sigue prófugo, habiéndose solicitado la detención a las seccionales e Investigaciones.

Fué detenido por personal de la 6a.

El sargento Vidal, del personal de la 6a, detuvo en las últimas horas de ayer a la tarde a Fabriciano Sal, de 54 años, mientras transitaba por calle 3a. de Nombre y Mendoza. Poco antes de las 15 horas, según las autoridades, Sal que se hallaba en estado de ebriedad tuvo con su compañera María Jaime unas palabras a las que puso fin, disgustado, quemándole varios vestidos. Como la Jaime mostrase su disgusto, Sal intentó castigarla, no lográndolo por la intervención de terceros. El ebrio desapareció siendo apresado más tarde, según decimos al comienzo de estas líneas.

Dice que su hijo fué mordido por un perro

Informa la seccional sexta de policía que siendo las 12 horas se apersonó a la oficina de guardia el vecino Pedro Gonzalez, quien se domicilia en Saavedra 225, dando cuenta que, poco antes su hijo Miguel, de 8 ocho años, había sido mordido por un perro. El menor fué atacado por el can en circunstancias que transitaba por calle Santa Teresa al número 3318. La comisaría ha iniciado actuaciones.

La menor María Miño habría puesto fin a su vida

HELVECIA, 25. (De nuestro corresponsal) — La policía ha proseguido diligencias tendientes a dejar esclarecido todo lo referente al hallazgo macabro, del que dimos cuenta oportunamente. La actividad del jefe del gabinete dactiloscópico señor David M. Lema permitió identificar los restos como los correspondientes a una menor llamada María Miño, de 17 años, hija adoptiva de la señora Ramona viuda de Winkelmann, la cual estaba colocada, como niñera, en la casa del doctor Carlos H. Prono, médico de policía.

La familia del referido facultativo llegó en los últimos días de febrero, de Reconquista, donde fueron a visitar unos familiares y llevaron con ellos a la menor. De regreso se comprobó que María había traído en su equipaje ropas que no le pertenecían, vestidos y prendas de uso interior substraídas en la casa visitada. La menor fué observada por lo que había hecho y ello la afectó profundamente ya que, horas más tarde, desapareció y no se la volvió a ver. Se cree y con buen criterio, que la menor, o sufrió algún accidente al llegar al maizal, donde encontraron sus restos, o atentó contra su vida avergonzada al saberse descubierta. A juicio de la policía el hecho no tiene otra explicación. La misma impresión se llevó el juez en turno cuando estuvo en esta localidad para informarse de las disposiciones policiales.

Resultó lesionado al ser embestido por un ciclista

Un menor llamado Santos Tenerello resultó ayer víctima de un accidente de tráfico. Frente al No. 1860 de calle Ituzaingo trataba Tenerello de atravesar la calzada cuando fué embestido por el ciclista Orlando R. Palliet de 16 años, que se domicilia en Alberdi 3333. A raíz del accidente la víctima fué atendida en el consultorio médico de barrio Candioti, siendo después trasladado a su domicilio calle Marcial Candioti y Balcarce.

Lo que se pierde

El sargento Medina, de la sección primera de policía hizo entrega anoche en la oficina de guardia de la comisaría, de un llavero con tres llaves, que encontró en calle General Lopez y 25 de Mayo. Dicho llavero puede ser reclamado en la seccional por la persona interesada.

Un menor llamado Alfredo Antonini, encontró ayer en la vía pública, un talonario de entradas y un recibo de pago de patente, otorgado por el Jockey Club de Rosario a nombre de Jesús Ramirez, cuidador de caballos. El talonario y los recibos están en la comisaría a disposición de quien los haya extraviado.

Deogracias Oliva, verdulero, con domicilio en Mendoza y Lamadrid, se presentó anoche a la comisaría cuarta dando cuenta que había extraviado su libreta de enrolamiento, mientras viajaba de San Agustín, por el FCCA., a esta ciudad. El documento corresponde a la clase de 1899 y fué expedido por el Distrito Militar No. 36.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 52 incisos 1o., 2o., 3a., 4a. y 5a. de los Estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Marzo de 1935, a las 18 horas, en el salón de la institución, para tratar lo siguiente:

Orden del día:

1a.—Consideración de la Memoria y Balance de la institución, correspondiente al ejercicio del año 1934.

2a.—Elección de Presidente, en reemplazo del señor Francisco Bobbio, por terminación de mandato.

3a.—Elección de tres miembros titulares de la Cámara Sindical por dos años, en reemplazo de los señores Federico Mliss, Juan J. Lazzano y Federico Lehman, por terminación de mandato. De un miembro suplente para la misma Cámara, por dos años, en reemplazo del señor Alfonso [illegible] por terminación de mandato. Un Síndico en reemplazo del señor [illegible] F. Prono y un Síndico Suplente en reemplazo del señor [illegible], también por terminación de mandato.

Santa Fe, marzo 16 de 1935.

Juan J. Lazzano, Secretario. — Francisco Bobbio, Presidente.

NOTA.—La Asamblea será hábil para deliberar y decidir con cincuenta socios presentes a la hora señalada en la convocatoria Art. 58 de los Estatutos y en caso de que para la primera convocatoria no asistiera el número requerido por los Estatutos, queda fijado desde ya el día 11 de Abril del corriente año a las 18 horas, para la celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, en cuya fecha se celebrará con el número de socios que asista. Lo que se hace constar para los efectos de la publicación.

N 40380 v[illegible]

Hay dos menores detenidos en indagaciones de varios hurtos

La policía de Nelson ha detenido a un menor acusado de varios hurtos, y en indagación del mismo hecho ha sido apresado en Laguna Paiva otro menor.

Ayer tarde el señor Julian Hoech denunció en la comisaría del distrito que le habían hurtado un revolver, calibre 32, justipreciado en 25 pesos, ignorando quien podría ser autor del hecho aunque sospechaba de un menor de edad. Horas después fué radicada otra denuncia, también por hurto: el señor Roberto Hoffman manifestó que el menor sospechado del hurto Hoech le había hurtado a él un cuchillo que estima en 15 pesos. Más tarde, algo después de las 19 horas, presentaron en la comisaría de Nelson la tercera denuncia: José R. Bettini, expuso que le faltaba un reloj pulsera de oro que avalúa en 200 pesos. Hasta avanzada la tarde de hoy los hechos no habían quedado esclarecidos. El sumario lo instruye la Inspección de Distritos.

Hubo anoche un atraco en camino Nogueras

La policía de Las Flores procura dar con un sujeto, ladrón de gallinas, que anoche a las 21 horas le arrebató el bolso de mano a una señorita llamada María Machado, argentina, de 25 años de edad, la que presta servicios como familia en casa del señor Mario Sandoza, sita en el deslinde policial de Camino a Nogueras con Los Hornos.

La señorita Machado regresaba a esa hora después de haber estado en la casa de sus familiares, cuando a 30 metros de la casa de sus patrones le salió al paso un desconocido quien le arrebató la cartera. Los gritos que dió la atacada pusieron en fuga al desconocido quien al huir dejó en el camino una bolsa con una gallina muerta. La cartera de la señorita Machado contenía 030 centavos y algunas chucherías sin valor.

TRIBUNALES

AUTO REVOCADO

En la apelación deducida por el doctor Miguel Casañas a favor del detenido Miguel Luque Helguero contra el auto que no hacía lugar al recurso de habeas corpus, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, dictó resolución: 1o: Revoca el auto apelado; 2o: Ordena la inmediata libertad del detenido, oficiándose al jefe de policía de la capital. El Tribunal llega a la conclusión de que de lo actuado no se justifica que Miguel Luque Helguero se encuentre detenido en virtud de mandato de autoridad competente (artículo 570 incisos I y II del Código de Procedimientos en lo Criminal).

REGULACION DE HONORARIOS

En el recurso que sigue Fredolina Picard contra Santiago Nicola, sobre alimentos, la Cámara en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodriguez, fija los honorarios del doctor Berraz en $ 120.

LEY DE MORATORIA

En la ejecución de hipoteca seguida por Felipe I. Barale contra José Daitch para resolver la apelación contra el auto dictado por el juez civil y comercial de Rafaela, que tiene al demandado acogido a los beneficios de la ley de moratoria hipotecaria. Revoca la resolución recurrida, con costas.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Victoria Flamini de Camilletti, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel concedió la autorización solicitada por el administrador de la sucesión para que proceda a firmar la escritura que corresponda para la transferencia del inmueble que la sucesión tiene constituido.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el síndico del concurso de Enrique Schneider contra Mne Cocciovita, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel dictó sentencia. No hace lugar a la demanda, por improbada, con costas. Establece que se ha logrado establecer la existencia de un vínculo jurídico entre las partes, pero existe defecto probatorio; además, el artículo 700 del Código de Procedimientos en lo Civil coloca al síndico en la imposibilidad de deducir demanda a nombre del concurso sin el consentimiento de la mayoría de los acreedores acordada judicialmente.

—En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Olcese y Cía. contra Carlos F. Fontanini, para resolver la apelación contra la resolución del juez de paz letrado de la 2a. sección que declara que el acreedor hipotecario tiene preferencia sobre el acreedor por afirmado para ser pagado con el producido de la venta del inmueble, confirma la referida resolución, con costas. En $ 100 los honorarios del doctor Ramiro Villanueva. Establece que, en principio y por virtud de lo dispuesto en el artículo 3918 del Código Civil, el acreedor hipotecario tiene privilegio sobre los acreedores con privilegio general sobre muebles e inmuebles, pero como esta regla no es absoluta, podría ceder ante el crédito de pavimento, siempre que se justificara, por ejemplo, que su construcción fué anterior a la constitución de la hipoteca.

OPERACION APROBADA

En el juicio Luisa Bock de Schminke, sobre división de condominio, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó auto aprobando la operación de condominio practicada, en cuanto por derecho corresponda.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo seguido por International Harvester y Co. contra José Tois, el juez en lo civil y comercial, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó sentencia. Ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 120 los honorarios del doctor Juan B. Depetris y en $ 70 los del doctor Juan Luis Depetris.

AMPLIACION DE DEMANDA

En el juicio ejecutivo seguido por Olcese y Cía. contra Ignacio Bazán y José García, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi tiene por ampliada la sentencia de remate al importe de la nueva cuota vencida ($ 170.30), por no haber dado resultado la intimación a los deudores.

CLAUSURA

El juez de instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Viana dictó auto de clausura en el sumario Victoriano Zamora, procesado por lesiones; Cayetano Ciront, por lesiones; Félix Sorrino, por el mismo delito; Francisco Cariaga, por lesiones.

SOBRESEIMIENTO

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó sobreseimiento en el sumario a Ricardo Cariaga, Melitón Borda y Zacarías Cabrera, procesados por lesiones y en el de Federico Martin, por lesiones.

AUTOS DICTADOS

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Gabriel Jaime por ejercicio ilegal de la medicina y Baldomero Miño por el delito de atentado a la autoridad.

PROCESO FALLADO

En el proceso contra Teodoro Montenegro y Bernardino Aquino dictó sentencia el juez del crimen doctor Barrios por la secretaría Furno.

Lo condena a Montenegro como autor de lesiones a la pena de dos años de prisión y Aquino, como autor de agresión, a la pena de tres meses de prisión, quedando en suspenso ambas condenas.

EN LA JUSTICIA DEL CRIMEN

El juez del crimen, doctor Sabaté por la secretaría Furno, dictó sentencia en la causa que se sigue contra Blás Beato o Ullas Ramirez, por ejercicio ilegal de la medicina. Lo condena a la pena de seis meses de prisión, la que tiene compurgada con la prisión sufrida.

—El mismo juez por la secretaría Espino dictó sentencia en el proceso contra Pedro Gregorio Abaca condenándolo como autor del delito de lesiones a la pena de 4 meses de prisión, con costas.

—En el proceso contra Benigno Piedrabuena por tentativa de defraudación y Juan Cerdori o Cabral, por hurto, el mismo juez ha dictado sentencia condenando al primero a 19 meses de prisión y siete meses de la misma pena al último de los nombrados, con costas.

—El juez dictó resolución en el pedido del penado Florencio Ojeda. Hace lugar a la excarcelación bajo fianza en el proceso que se le sigue por lesiones.

Audiencia de verificación de créditos

En la convocatoria de acreedores de la firma comercial de esta plaza García Hermanos y Cía., ante el juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, se realizó la audiencia de verificación de créditos. La asamblea de acreedores rechazó el concordato de pago que ofreció la convocatoria, que era de pago íntegro los previlegiados y el 40 o|o los comunes a 3, 6, 9 y 12 meses de plazo. Se nombró una comisión investigadora formada por Chiesa Hermanos y Juan Rodriguez, quedando a resolución del juzgado el pedido de pasar los antecedentes a la justicia de instrucción.

La situación fué estimada así:

Activo	$	223.502.07
Pasivo	$	193.544.43

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio de esta capital han quedado anotados estos contratos:

Suárez y Faya.
Domicilio: Ciudad.
Duración: 4 años desde el 13 de marzo de 1935. Capital: $ 7.000.
Socios: Faustino Suárez y Amaro Faya.
Ramos: Almacén.

—Pighim Hnos.
Domicilio: Luis D'Abreu.
Duración: Indeterminada desde el 1o. de marzo de 1935.
Capital: $ 10.000.
Socios: Juan Pighim, Ceferino Mecias, Cereno José y Pablo Pighim.
Ramos: Obrajes, colonias y estancias.

—Cirimello y Cía.
Domicilio: Rafaela.
Duración: Un año desde el 5 de febrero de 1935.
Capital: $ 3.327.30.
Socios: María Carnevali de Cirimello y Eduardo Luis Tosclino.
Ramos: Almacén de comestibles y bebidas.

—Salas y Cía.
Domicilio: Santa Fe.
Duración: 4 años.
Capital: $ 20.000.
Socios: Francisco Salas [illegible] colectivo y Juan Miguel Soler [illegible]llestero, comanditario.
Ramos: Almacén de comestibles y bebidas.

Disolución.—

Quedó disuelta la sociedad colectiva entre Atilio Moretti y David Rosi con domicilio en Guadalupe para explotación de un ómnibus. El activo y pasivo a cargo de David Rosi.

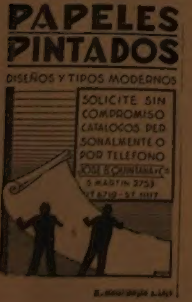
Venta.—

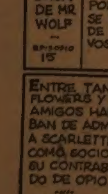
El señor Andrés Ibáñez vende a los señores Enrique Bertrán y Carlos Burghi todas las existencias de su negocio de panadería que tiene establecido en esta ciudad en la suma de $ 2.000.

Institución Cooperativa del Personal de la provincia de Santa Fe Limitada

Se comunica a los señores asociados que de acuerdo con lo resuelto, por el Directorio, las urnas receptoras de votos para la elección de que trata la convocatoria a Asamblea Ordinaria, para los socios que por cualquier causa no pudieran hacer acto de presencia el día designado y a efecto de no perder su derecho al voto, se encuentran habilitadas desde hoy en el local social todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 15 horas hasta el día 30 del mes de marzo de 1935. — EL DIRECTORIO.

No. 40133 v. 28|3



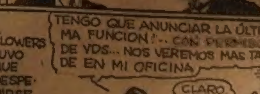














Gral. OBLIGADO

El 11 del corriente se iniciaron las clases en Guasuncho

ACTIVIDADES FORESTALES

En la escuela nacional 2[illegible] de la localidad se iniciaron las clases el 11 del corriente con una inscripción elevada de alumnos, superior a la de años anteriores.

A fin de facilitar el desempeño de sus tareas al personal del establecimiento sería conveniente que la superioridad proveyera de los libros y útiles que con urgencia se necesitan.

Actividades forestales

Con toda intensidad se trabaja en los montes en la elaboración de rollizos de quebracho que son transportados a la vecina localidad de Villa Guillermina a la fábrica de La Forestal Argentina. Se cortan también trozos de guayabil que salen con destino a Rosario y Santa Fe.

Estas actividades dan ocupación a numerosos obreros.

Dr Rafael Villanueva

Después de permanecer una breve temporada entre nosotros, con el tren del martes, se ausentó a Santa Fe este distinguido abogado de aquel foro.

Viajeros

De Bella Vista (Corrientes), la señora M. Aida B. de Insaurralde y sus nenas Chinchina y Chela.

—A y de Guillermina, el señor Pablo Alvarez.

—Al mismo punto la señora Brizia J. de Moreschi.

—A Santa Fe, el doctor Rafael J. Villanueva y su hijita Cuca.

ESPERANZA

Ocasiona serios perjuicios a varios comercios la interrupción de una calle

Ocasiona serios perjuicios a varios comercios la interrupción de una calle

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 25. — Produce malestares a vecinos y especialmente a tres modestos comerciantes el estado de la calle A. Aufranc, entre Rivadavia y Crespo, que, como se sabe, ha sido abierta en toda su longitud para ser rellenado el canal de desagüe que por ella pasa y a fin de hacerse sobre la misma el paso del camino pavimentado de Santa Fe a Rafaela.

La Municipalidad ha iniciado esos trabajos y a pesar de haber transcurrido dos meses todavía no ha comenzado su rellenamiento, lo que ocasiona perjuicios a los comerciantes que aludimos, que por este motivo ven paralizadas sus ventas, lo que provoca constantes reclamos en sus derechos de contribuyentes.

A fin de subsanar estos inconvenientes, se debería proceder con toda rapidez a cerrar la zanja y dar libre tránsito a dicha calle, contemplando así la situación creada y que conspira contra la vida de pequeños comerciantes que no estarán en condiciones de afrontar la situación por el motivo que nos referimos.

Diario Oral

ESPERANZA, 25. — El sábado quedó inaugurado un diario oral en esta ciudad.

Ubicado frente a la plaza San Martín, cuenta con un potente altoparlante, transmitiéndose música, informaciones y anuncios de comercios locales.

En su día inaugural colaboraron aficionados locales, entre otros: orquesta Kuchlis, cantores Pedro Marzalli y Marcelo Pittier, guitarristas Valdivio y Gómez y el recitar Juan Buttarelli. La audición gustó al numeroso público aglomerado en el referido paseo.

El diario oral actuará diariamente de 18.30 a 20 horas

Industria esperancina en la Exposición del Litoral

ESPERANZA, 25. — En la exposición del Litoral que se inaugurara ayer en Paraná, en el Pabellón Santafesino se hallan expuestos los productos de hilandería, muestras éstas de la industria esperancina y que corresponden a la G. R. A. F. A.

Este mismo establecimiento tiene expuestas esas muestras en el vagón museo del ministerio de Agricultura de la Nación, y que hace algunos estuviera en ésta.

Camino al norte en mal estado

ESPERANZA, 25. — No es ya una novedad esto de los caminos en mal estado de conservación, no solamente aquí sino en diversos puntos de la provincia se registran a diario quejas sobre el particular.

Nos ocuparemos del camino real al norte del departamento, que por su importancia merece la atención de la Dirección de Vialidad.

Su estado en cada día más deplorable, las continuas lluvias hacen que corra el riesgo de quedar cortado en su paso por el arroyo Cululú, si no se toman las providencias del caso.

Esta red vial que nos une con una zona rica y próspera, pasando por pueblos y colonias cuyo progreso depende del mismo, debe pues ponérsele en condiciones para fomentar así el bienestar de las gentes de la zona que necesitan el transporte de sus productos para así restablecerse de la mala situación que han venido soportando por la depresión económica general.

Asamblea general

ESPERANZA, 25. — La sociedad filodramática y recreativa "Los Trovadores", celebrará el 27 del corriente, asamblea general en la secretaría de la sociedad.

En dicha asamblea se procederá a la renovación de la C. D.

BODA

En la Capital Federal se llevará a cabo el 4 de abril próximo el enlace de la distinguida señorita Matilde Romero Gómez con el señor Alfredo David. Con tal grato motivo han de llegar hasta la feliz pareja los augurios de felicidad de sus amistades de nuestro medio, donde la expresada señorita se encuentra emparentada con conocidas familias de nuestra sociedad.

Viajeros

—En breve se ausentarán a la Capital Federal la señorita C. Amalia Gómez, acompañada de sus sobrinas Raquel y Clarita Allende Gómez.

—Al mismo punto, el doctor Roberto Pizarro Díaz y su señora Nélida Allende Funes y los jóvenes Tito Pizarro Díaz, Carlos Lanús y Mario Walter y Rodolfo Atilio Allende Maldonado a fin de asistir a la boda Romero - David.

—A Santa Fe, el señor [illegible] Allende, su esposa y sus hijos Alma y Pochola.

San Jerónimo

Se iniciaron las clases en Desvío Arijón

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

DESVIO ARIJON, 24. — Desde que se iniciaron las clases, hasta la fecha, concurren una buena cantidad de alumnos y sería de desear que continuaran siempre así, pues se lamentaría mucho que sucediera el caso de años anteriores en que los alumnos cuando se aproximaban los últimos meses, comenzaban a retirarse, que a estar por sus manifestaciones se sentían rendidos unos y otros se excusaban diciendo que en sus hogares los necesitaban en las tareas agrícolas. Estos no son motivos de imperiosa necesidad; por cuanto es de capital importancia el aprendizaje tanto instructivo como educativo que no los trabajos a que se hace referencia por más livianos que ellos sean.

Demás está decir que el señor Rodolfo Sandoz, director de esta escuela, reúne las más excelentes condiciones para desempeñar tal puesto, de modo que, con más razón no tendrían derecho a faltar a clase, puesto que demasiado provechosa les es la enseñanza y también la educación.

CAMBIOS DE RESIDENCIAS

DESVIO ARIJON, 24. — Desde San Nicolás a ésta, ha venido a establecer su residencia el señor Agustín Astore y familia.

—Se ha ausentado definitivamente a la vecina localidad de Coronda el señor Fernando Oyharbide y familia.

Viajeros

Para Coronda, regresando en el día, la señora María Funes de Carrión.

—Para el mismo punto, el señor Pedro Simonetti.

Enfermos

Se encuentra algo mejorado de su enfermedad el señor Alfredo Ricca.

—Restablecido el señor Pedro Simonetti.

SURTIDORES DE NAFTA

DESVIO ARIJON, 24. — Llama mucho la atención la situación de los surtidores de nafta que se vienen colocando sobre la banquina del camino pavimentado dando lugar a obstruir el paso de los vehículos y no conformes con eso se han introducido desperfectos en los canales de desagüe que se han hecho de exprofeso y también en las alcantarillas cosa que la comuna debiera tomar medidas en este sentido para evitar inconvenientes aparte de que también tendría que intervenir quien tiene a cargo vigilar la conservación del camino.

Patatas. — Día a día se cargan dos o tres vagones de patatas, para distintos puntos el acopiador señor J. Carrión.

Fallecimiento lamentado en Coronda. — Viajeros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha fallecido en ésta la señora Amalia Devotto de Fontanarrosa a los 60 años de edad, después de soportar las alternativas de una corta y tenaz dolencia que no vencieron ni la ciencia ni los cuidados solícitos de sus familiares. Dedicada por entero al culto del hogar deja en ésta un gran vacío y en el círculo de sus relaciones el recuerdo de sus destacadas prendas personales.

El sepelio de sus restos fué una imponente manifestación de duelo en el que notamos a las siguientes familias: Valdes de Fontanarrosa, Pérez de Berra, Fernández, Garcilaso, Poncio, Pérez Dettoni Quibles, Aguirre de Núñez, Gervassoni Núñez, Spuller Cabral, Cabral de Basualdo Venturini, Sosa, Giménez de Maggi, Lobaiza, Sánchez Leiva, Barrionuevo, Garbañate, Taborda, Sandoz, Borda, Aldao, Leiva de Costa, Serra, Pena Saavedra, Monti, Marichi, Serra, Carpio, Barriera, Guidobli, Camuso, Ricardo Cariello, Giorgis, Acevedo, Rodríguez, Cabrera Premé, Peralta, Lazzo, Mutto, Repetto, Tinembart, Godoy, Palacios, Cabral Villafañe, Oral; señores Dr. Rodolfo Fontanarrosa, Florentino Barrionuevo, Fernando, Ovidio, Carlos E. y Luis Fontanarrosa, Cirilo Oyarzábal, Umberto Lobaiza, Esteban Fontanarrosa, Luis R. Pizzini, capitán Tomás R. López, Emilio Scarano, José Acevedo, Anselmo Monti, Celestino Modesto, Aldo Rossler, Joaquín Nos, Roque Peralta, Antonio Nos, Eladio Maciel, Juan Morales, Miguel F. Serra, Delfor Morales, Ismael Farías, Teodoro B. Beletti, Juan M. Sosa, Carlos Romagnoli, Dionisio Monti, José Ricardo, Simón Moine, Rodolfo Sandoz (h.), Benjamín Rodríguez, Jacinto Ortiz y otros.

Enviaron mensajes de condolencia: Flia. de Gentile Cocurullo, Corina Peyrano de Fontanarrosa, Elisa R. Almugaray.

Viajeros

A y de San Justo la señora Elvira V. de Fontanarrosa.

—Al mismo punto la señorita Chicha Sandoz Fontanarrosa.

—A y de Santa Fe el receptor de Rentas Sr. Emilio Scarano y auxiliar don Ambrosio Romagnoli.

—De Gálvez el señor Lorenzo Lesce y familia.

* Cuando un automóvil corre a una velocidad mayor de 50 kilómetros por hora, necesita mayor fuerza para vencer la resistencia del aire que la de la carretera.

LA CAPITAL

Para el 30 está anunciado un gran baile en Laguna Paiva

ELECCIONES DE AUTORIDADES DE LA COOPERATIVA DEL F. C. CENTRAL NORTE

LAGUNA PAIVA, 24. — Para el 30 del corriente a las 21 horas, en el salón de la Sociedad Italiana se realizará un gran baile social, organizado por el Club Sportivo "Central Norte", en honor de las damas que colaboraron en las recientes kermesses a beneficio de "Sportivo". Integran la comisión de fiesta los señores Ernesto J. Macías, presidente; Luis Bolado, vice presidente; Eduardo Benítez, secretario; Francisco Cupelin, pro secretario; Emilio Cassettia, tesorero; Federico Brand, pro tesorero; vocales: Simón Vallente Luis, Oporto e Hilario Hilari.

Próximas elecciones de delegados y contralores de la Cooperativa del personal de los F. C. del Estado

Para las elecciones que se realizarán el 13 de abril p.v. el Centro Pro Cooperativa auspicia la candidatura de los siguientes caracterizados vecinos.

Para delegados, señores: Luciano Riquelme y Armengol Castro.

Para contralores, señores: Lorenzo Bianchi y Ernesto J. Macías. Suplentes, señores: Ramón Bordón y Héctor Pizzorno.

Como se fabrica un vino casero

El procedimiento a seguir es el siguiente: cosechada la uva, la que deberá estar bien madura y limpia, se procede al prensado por medio de prensas especiales o a falta de éstas pisando la uva en zarandas de acero con la cuba debajo. Esta zaranda deberá llevar un borde de 30 centímetros de alto para impedir la caída de la uva entera a la cuba. Después de utilizada debe ser bien lavada. El local donde se ha de operar también ha de estar perfectamente limpio.

Pasado el contenido de la zaranda (pepitas, películas) a la cuba que contiene el jugo, principia a fermentar a las pocas horas y debe vigilarse sin cesar; la temperatura del mosto debe observarse cada hora, a fin de que no bajé de 10 grados ni pase de 25, calentando la cuba en el primer caso o enfriando la bodega o el mosto en el segundo caso, si la fermentación fuera demasiado tumultuosa se modera, echando dentro de la cuba unos racimos de uva sin pisar, y si después de ocho días desaparecen las burbujas en la superficie del mosto y bajo la temperatura al estado ambiente, puede considerarse terminada la fermentación y hecho el vino, procediendo entonces el trasiego.

Este vino puede dejarse en la cuba un mes más, para que termine la segunda fermentación.

Consiste el trasiego en pasar el vino de la cuba madre por medio de una canilla que estará en la parte baja de la cuba a otra que estará muy bien limpia. El vino en ésta se deja inmóvil por uno o dos meses hasta su completo asentamiento y clarificación.

EL JUGO DE UVAS

Se estruja la uva y se coloca en la prensa efectuándose una presión suave. El líquido filtrado groseramente por una zaranda se coloca en tarros estañados como son los que usan los lecheros (25 a 30 litros) o si no en jarras comunes aporcelanadas que se ponen al bañomaría al agua hirviendo, dejando los recipientes hasta que el mosto alcance la temperatura de 80 grados centígrados. Se forma una espuma espesa que se quita por medio de una espumadera. Se deja enfriar en los mismos recipientes o bien se coloca el líquido caliente en un pequeño casco muy bien limpio, con lo que nos ahorramos el tener muchas jarras o recipientes estañados.

Una vez el jugo bien frío se filtra, colocándose en botellas muy limpias y lavadas con agua acidulada con ácido sulfúrico al 2 por ciento. Lo mismo se hará con los tapones. Se tapan estas botellas asegurándoles los corchos por medio de un alambre y se esterilizan al bañomaría, cuidando de que el agua cubra los tapones.

Para esterilizar las botellas al bañomaría pueden utilizarse las latas de querosén abiertas por uno de los lados de mayor superficie. En estas latas llenas de agua fría se colocan las botellas llenas de jugo filtrado. Ponemos las latas al fuego; cuando empieza a hervir el agua se cuentan "desde ese momento" 15 o 20 minutos. Se retiran las latas del fuego no sacando las botellas de la misma hasta que ésta se haya enfriado. Se pueden quitar los alambres que sujetan los corchos.

Nota. — La uva no debe estar demasiado madura para que resulte el jugo más agradable, es decir, que no sea muy empalagoso.

HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE Y COLONIAS

Santa Fe, marzo de 1935.

Señor Consocio: Tenemos el agrado de invitarle a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 del corriente, a las 9.30 horas, en el local del Hospital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Memoria y Balance General del Ejercicio de 1934.

2o. Proyecto sobre fondo extraordinario para edificación.

3o. Elección de Presidente, Vice Presidente, 7 Consejeros titulares, 4 Consejeros suplentes, 3 Revisadores de cuentas titulares y un suplente, en reemplazo de los señores Juan Mai, Luis M. Tedeschi, Carlos N. Baborero, Mario S. Mellano, José M. Galleretti, Juan M. Mattea, Luis L. Pallavidini, Julio César Carnelli y José Juan Bataglini, Salvador B. Fusera, Juan B. Bergalover, Ernesto Bigi y David Cassanelli; Leonidas F. Balbis, Juan C. Gerbi y Marcelo Iglesias, respectivamente.

Saludan a Vd. muy atte. — Juan Mai, presidente; Carlos N. Baborero, secretario.

Art. 18 del Reglamento de Elecciones — [illegible]

NOTA: La tarjeta de acceso a la Asamblea será entregada en la oficina de Mesa de Entradas, previa justificación de su carácter de socio. N. 40217 v. 31|3

AVISO DE LICITACION

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes destinados a los Jefes, Oficiales, Ordenanzas, etc. y tropas de la provincia para la próxima estación de invierno. Las propuestas serán abiertas el día 5 de abril del corriente año, en el despacho del señor Ministro de Gobierno, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, pudiendo consultarse bases y pliego de condiciones en el Boletín Oficial o en la Inspección General de Policía, durante las horas hábiles de oficina.

Santa Fe, marzo 22 de 1935.

CARLOS E. CARRANZA, Oficial Mayor

N. 40231 v. 7|4

MINISTERIO DE HACIENDA Y Ob. PUBLICAS

Oficina de Construcciones Escolares Ley 2417

LICITACION PUBLICA

4 de Abril a las 11 horas

Provisión de los siguientes materiales:

[illegible]	922.900 Kgs.
[illegible]	1.229.800 Kgs.
[illegible]	53.600 Kgs.
[illegible]	7.876 m³
[illegible]	283 m³
[illegible]	302.600 Unidades
[illegible]	302.600 Unidades
[illegible]	34.900 Kgs.
[illegible]	6.000 Kgs.
[illegible]	446.900 Kgs.
[illegible]	10.000 Metros Lineales

No. 40226 v. 3|4

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. Aparicio V. Ceballos. - Señoras. Dietermia. Electrocoagulación, [illegible]. Venéreas. — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. DE MAYO 3331. — U. T. 3936. — S. T. 10011.

Dr. Luis G. Barletta MEDICO CIRUJANO — Señoras, partos, várices, hemorroides. — De 8 a 9 y de 14 a 17 horas. — 9 DE JULIO 2949. — S. S. 11417. U. T. 3622. N.704 Fe.

Dr. Ciro F. Ocleri Médico Cirujano — Enfermedades internas (pulmón, estómago, hígado, etc.) — Enfermedades de señoras — Consultas, de 7 a 9 y de 15 a 16. — CRESPO 2134. S. T. 19166. N.601 pte.

Dr. Cingolani - Director del Dispensario Público Municipal. Pulmonares, internas, sífilis, várices, cirugía, etc. — Consultas: de 16.30 a 17 horas. — BELGRANO 2896 y SANTIAGO DEL ESTERO — U. T. 3610—S. T. 10015.

Dr. Colli - Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopia. Cistoscopia. — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. — 25 DE MAYO 2964. U. T. 3302.

Dr. De Feo - Médico Cirujano. — Médico interno del Hospital de Caridad y de la Asistencia Pública. — Internas, Cirugía, Partos. — Consultas: de 16 a 18 horas. — SAN JERONIMO 1858. U. T. 2645. Fe.N.318

Dr. Bernardo P. de Diego Laureado (Diploma de Honor) por la F. de Medicina de B. Aires. Ex interno del H. Nacional de Clínicas. Ex asistente de las Clínicas de París y de Madrid. — Reabrió su consultorio. — Horas de consultas: de 10 a 11 y de 15 a 18 horas. — VERA 3463. U. T. 6399.

Dr. Esquivel - Ex Jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de B. Aires. Ex Médico Cirujano del Hosp. R. Mejía. Ex Adscripto a la Cátedra de Clínica Obstétrica. Calle 25 DE MAYO 1808. U. T. 5237. S. T. 15790. — Consultorio: SALTA 2780. U. T. 5234. S. T. 14824. Fe. 609

Dr. José Más Lassaleta - Consultas: de 7 a 9 y de 13.15 a 16.15 horas. — SAN JERONIMO 1833. — U. T. 2454. — S. T. 11044.

Dr. M. Marengo - Consultas: de 14 a 18 horas. — LAS HERAS 3350. — U. T. 6520. S. T. 13993.

Dr. José B. Menchaca Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — 25 DE MAYO 2636. — U. T. 3372.

Dr. Emilio Moreno - Médico Cirujano. — Atiende nuevamente desde el 4 del corriente — [illegible] — Consultas: de 15 a 18 horas. — 25 DE MAYO 2925. — U. T. 6807. S. T. 10887.

Dr. J. E. Milesi - Médico Cirujano. Ex interno por concurso de los Hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, clínica Médica, Cirugía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta. — Horas de consulta: de 7.15 a 8.30 y de 14.30 a 18 — B. Gálvez 2022. — U. T. 6330. S. T. 18355.

Dr. Niklison - Enfermedades internas. Rayos X. — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas.— 25 DE MAYO 2314. — U. T. 3904.

Dr. Pío Pandolfo - Enfermedades Internas. — Señoras y niños. — SUIPACHA 2662. — U. T. 2010. — Consultas: de 13 a 15 horas. — [illegible]

Dr. Julio Padin - Especialista. — Enfermedades del pulmón. — Tuberculosis en general.— Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas. SAN JERONIMO 2722. — Santa Fe.

Dr. R. Alberto Pérez. - Médico Cirujano. — Ex interno por concurso del Servicio de Clínica Quirúrgica del Profesor Doctor Ernesto Rodríguez y Ex Médico externo del Hospital N. de Clínicas de Córdoba. — Internas. — Cirugía. — Consultas: de 8 a 11 y de 13 a 15 horas.— Calle BUENOS AIRES 2327. — U. T. 7100 — Santa Fe.

Dr. Luis S. Reggiardo Cirugía. Rayos X. — Consultas: de 14 a 16 horas. — SAN MARTIN 2655. U. T. 2630. — S. T. 11075.

Dr. Luis A. Reggiardo Médico Cirujano. — Consultas: de 8 a 9 horas y de 14 a 17 — RIVADAVIA 3270. — U. T. 6820 — S. T. 14527.

Dr. Carlos G. Spina Internas, Cirugía, Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos. — Atiende en su nuevo consultorio Avenida RIVADAVIA 3331. — U. T. 6930. S. T. 16.000.

Dr. Miguel J. Taverna - Internas. (Especialmente enfermedades del corazón). Diatermia. Rayos ultravioletas. — Consultas: de 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — MENDOZA 3038. — U. T. 4800. — S. T. 11488.

Dr. Tiscornia Antonio F. - Señoras y Partos. — SAN JERONIMO 2743 — Consultas: de 3 a 5 horas. — U. T. 3714. S. T. 11022.

Dr. Tiscornia - Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta. — Consultas: de 14 a 18 horas. — SAN JERONIMO 3366. — U. T. 3663.

Dr. Lorenzo de la Torre. - Consultas: de 8 a 9 y de 18 a 19 horas.— RIOJA 2535. — U. T. 3960. S. T. 13790.

Dr. Torres del Sel Enfermedades de la piel y venéreas. — Ex-asistente a los Hospitales Ramos Mejía y T. Alvarez de Buenos Aires. — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 17 horas. — 9 DE JULIO 1968 — U. T. 2731. pte. 654

Dr. Aníbal Visentini Médico Cirujano. — Ex practicante de los Hospitales Centenario y Rosario. Cirugía general y especialmente señoras. — Consultas: de 13 a 17 horas.— U. T. 3612. — SAN JERONIMO 2631. — Santa Fe. pte.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma - Garganta, nariz y oídos. Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. — RIVADAVIA 2989. S. T. 10420. U. T. 3672.

Dr. Julio G. Croppi - Médico Cirujano. — Especialista en nariz, garganta y oídos. — SAN JERONIMO 2947. — U. T. 6372. — Santa Fe. — Horas de consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni - Especialista en garganta, nariz y oído. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. Consultorio: 9 DE JULIO 2179. — S. T. 11980. U. T. 3387.

Oculistas

Dr. Manuel J. Beney Médico Oculista. Enfermedades de los ojos. Prescripción de anteojos. Cirugía ocular. — Ausente hasta el 15 de marzo. — Calle SAN MARTIN 3323. — U. T. 6704. — S. T. 19162.

Dr. Francisco Beltramino - Especialista en enfermedades de los ojos. Rusia, Italia. Oculista del Hospital de Caridad, donde atiende: martes, jueves y sábado. — CORRIENTES 2479.

Dr. José Gaviola - Enfermedades de los ojos. Anteojos y operaciones. — RIOJA 2672.— U. T. 4237.

Dr. J. Maggi Zavalla Médico Oculista. Enfermedades de los Ojos. Anteojos y operaciones. — Médico del servicio del Hospital de Caridad y de la Asistencia Pública.— Ex interno por concurso y médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque. — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 20 horas. — U. T. 2333. — Santa Fe. — Calle SAN JERONIMO 2517.

Dentistas

Dr. Anque Cirujano Dentista — San Jerónimo 2677 — S. T. 19686.

Dr. Carrió Dentista — 25 de Mayo 2881. — S. T. 10610

Dr Jorge Gaydou Monasterio CIRUJANO DENTISTA — SAN MARTIN 1431. U. T. 2478. N.673 Fe.

Clínica Dental Alemana Atendida por la Dra. J. G. Risso. — 25 DE MAYO 2376. — U. T. 3065. N.673 pte.

Dr. Gimbernat - Cirujano Dentista — VERA 2944. Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 horas — U. T. 2371 — S. T. 19639.

Dr. Martín J. Occhi DENTISTA CIRUJANO. JUNIN 2903 — U. T. 4488 — Santa Fe. pte. 631

Dr. Andrés Pocovi - CIRUJANO DENTISTA. Anestesia Regional. Orificaciones. Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. SAN MARTIN 2316. U. T. 3941. N.709 Fe.

Clínica Dental "Ruiz" - [illegible] — Norberto A. Cabral. — Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 19 horas. — TUCUMAN 2871. U. T. 3062. S. T. 11640. — SANTA FE. pte.

Dr. Enrique P. Rotta - Cirujano Dentista — CATAMARCA 2361. U. T. 3704. S. T. 13228. — Horas de consulta: de 8.30 a 11.30 y de 14 a 19 horas. N.820 pte.

Dr. William H. Stevens - Cirujano Dentista, Diplomado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. — Atiende hasta el 10 de marzo corriente. — 1o. DE MAYO 2808. — U. T. 2929. — Santa Fe. N.624 Fe.

Dr. Vivas Vocos - CIRUJANO ODONTOLOGO — Dentista Escolar — CRESPO 2867 — Teléfonos: T. T. 5036 - S. T. 19412. pte. 600

Dr. Marcos Vetcher — Cirujano Dentista — Especialidad en enfermedades y Cirugía de boca. Horas de consulta: 8 a 12 y 13 a 20. — B. GALVEZ 1585. — U. T. 6848. — Santa Fe.

Especialistas de Niños

Dr. Clodomiro F. Amado - Ex-interno del Hospital de Niños de Rosario. — Clínica, Ortopedia y Cirugía de Niños. — Fracturas. Malformaciones. Tuberculosis ósea. Rayos Ultra Violetas. — 25 DE MAYO 2658. — U. T. 3349. — S. T. 13546.

Dr. Carlos E. Figoli Trasladó su consultorio a LAS HERAS 3528. — Consultas: de 16 a 18 horas. — U. T. 3383. S. T. 19676.

Consul. de Niños - Orthopedia — Odontología Empachos, gastro-enteritis, Colitis. Especialista: DR. A. JULIA, director del C. M. Escolar; director de la Gota Leche. Consultorio: 1 Junio 3711, de 15 a 17 hs.; de mañana a pedido; 25 de Mayo 3333, de 17 a 18 horas. U. T. 4615 S. T. 18511.

Dr. Ernesto J. A. Porucini - Ex-practicante y médico del Hospital de Niños de Buenos Aires. Enfermedades de los Niños. — Consultas: de 14 a 17 horas. — CRESPO 2278. — U. T. 2991. S. T. 19417

Parteras

Carmen Caselli de Acosta - PARTERA NACIONAL. — Ex-Primera de la Maternidad del Hospital [illegible] y Escuela de Obstetricia de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. — Partos. Pensionistas de la ciudad y del campo. — MARCIAL CANDIOTI 2756. Teléfono U. T. 4634. pte. 633

Angela M. C. de Amati. - Partera. — Se reciben pensionistas. — 25 DE MAYO 3143. — U. T. 4125.

Isabel P. de Pérez Partera. - Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-partera de la Maternidad del Hospital de Clínicas — Embarazos y partos — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — URQUIZA 2231. — U. T. 4—63.

Químicos

Dr. Mantovani Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción, Secreciones, Esputos, Heces, Jugo gástrico, Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopia. — SAN MARTIN 2746. — U. T. 2274. — S. T. 12093. — Santa Fe.

Abogados

Estudio Jurídico Dr. César A. Berraz - Atendido por el mismo Pedro L. Puig y César Berraz Mal. — SAN MARTIN No. 2175. — U. T. 2156. — S. T. 11879 — Santa Fe. N.457 Fe.

Dr. Francisco B. Caminos - Abogado. — 9 DE JULIO 1734. — U. T. 2146. S. T. 13030. — Santa Fe.

Dr. José O. Mai - Abogado. — Calle RIOJA 2872. U. T. 3132. S. T. 11633. Particular: SAN MARTIN 2613. — U. T. 6238.

Dr. José P. Milesi Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe. — BUENOS AIRES 2885.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer Abogados - **Antonio J. Ferrari** - Procurador y Contador. SAN MARTIN N. 2390. — U. T. 3365. — S. T. 11430.

Escribanos

Guillermo Cabello - Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional. — JOSE V. ABD, escribano adscripto. — Estudio completo de antecedentes. — SAN JERONIMO 1911. — S. T. 13408. U. T. 2132 — SANTA FE.

Fernando L. De Feo - Escribano Público — A cargo del Registro de Contratos Públicos No. 3 — 1o. DE MAYO 1961. — U. T. 5303. S. T. 14525. Fe. 448

Arquitectos

Cicutti, Bessone y Galin. - Arquitectos. — S. C. de A. — Proyectos y dirección de obras. — Rosario, Wheelwright 1098. U. T. 7483. — Santa Fe, San Jerónimo 2313. U. T. 3792. S. 144 pte.

BETTY BOOP





